



Revisión del Gasto Privado del Gobierno Central para la Biodiversidad en Guatemala





Revisión del Gasto Privado del Gobierno Central para la Biodiversidad en Guatemala

**Iniciativa Financiera de Biodiversidad- BIOFIN
Guatemala
Proyecto 85254**

Construcción de una política transformadora y un marco financiero para incrementar la inversión en biodiversidad

Elaborado por:
Equipo BIOFIN Guatemala
Coordinador y Consultor Principal: Ing. Msc. Oscar Villagrán
Experta en Finanzas y Negocios: Licda. Msc. Celene Enríquez
Experta en Políticas: Dra. María José Iturbide

Guatemala julio 2016



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD – Guatemala

5ª. Avenida 5-55 zona 14
Europlaza torre IV, nivel 10.
Tel 23843100

*Al servicio
de las personas
y las naciones*

<http://www.gt.undp.org/>

Proyecto BIOFIN Guatemala

www.biodiversityfinance.net

Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP.
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Finanzas Públicas
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Consultores:

Ing. Oscar Estuardo Villagran Garcia, MSc, Consultor principal Finanzas Públicas, Economía Ambiental y Biodiversidad.

Lic. Celene Enríquez, MSc., Consultora en Finanzas y Negocios

Dra. María José Iturbide, Consultora en Políticas e Instituciones Nacionales

Enlaces Técnicos y Revisiones:

Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP: Lic. Andrea Fernandez, Directora Cooperación Internacional CONAP y Lic. Jose Luis Echeverría, Director Oficina Técnica de Biodiversidad OCTECBIO

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Lic. Fernando Coronado, Vice Ministro de Recursos Naturales y Cambio Climático y Lic. Juan Carlos Diaz, Director Cooperación Internacional MARN

Ministerio de Finanzas Públicas, Lic. Pablo Blanco, Coordinador de Asesores del Despacho y Lic. Juan Carlos Carrera, Director Área Jurídica

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Lic. Silvia Montepeque, Directora de Estudios Estratégicos del Desarrollo

Coordinación Regional de BIOFIN, Ing. Marlon Flores, Coordinador Regional Latinoamérica Biofin

Diseño Gráfico:

María Fernanda Orozco

Fotografías de Portada:

Astrid López

Se sugiera citar el documento de la siguiente manera:

PROYECTO BIOFIN GUATEMALA. 2016. Revisión del Gasto Privado del Gobierno Central para la Biodiversidad en Guatemala Editor: Oscar Estuardo Villagran Garcia. Xx pag.

ISBN

Guatemala, 2016

Primera Edición: 300 ejemplares

Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo



Reconocimientos

Muchas gracias por invaluable colaboración y apoyo a las siguientes instituciones y personas:

GIZ	Harald Himsel
BID	Omar Samayoa
USAID	Harry Kril
KFW	Manuel Lorenzana
FAO	Ogden Rodas
TNC	Juan Carlos Godoy
FCA Y FCG	Ivonne Ramírez Oscar Núñez
Defensores de la Naturaleza	Luis Castillo Y Erwin López Marco Vinicio Cerezo
Fundaeco	Karen Aguilar
MARFUND -MesoAmerican Reef Fund-	Carlos Rodríguez
ACOFOP - Asociación de Comunidades Forestales Petén-	Teresa Chinchilla
ANACAFE	Ligia Mariela Meléndez
ARNPG (Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala)	Claudia García CENGICAÑA
Instituto de Cambio Climático	Alex Guerra
CATIE	Julio López Payés





Índice

Presentación.....	6
Acrónimos y Siglas.....	8
Resumen Ejecutivo.....	9
1. Contexto del estudio.....	13
1.1. Contexto mundial del financiamiento de la biodiversidad.....	13
1.2. Contexto nacional del financiamiento de la biodiversidad.....	13
1.3. Contexto socio-económico.....	14
1.3.1. Sector real.....	14
1.3.2. Sector externo.....	17
1.3.3. Sector fiscal.....	17
2. Estructura socioeconómica.....	20
2.1. Índices de pobreza.....	20
2.2. Indicadores socio-económicos.....	20
3. Antecedentes.....	22
3.1. Antecedentes internacionales de estimación de gasto público y privado en biodiversidad.....	22
3.2. Antecedentes nacionales de estimación de gasto público y privado en biodiversidad.....	23
3.3. Marco conceptual para la estimación del gasto privado.....	23
3.4. Clasificación del gasto privado.....	23
3.5. Clasificación económica del gasto.....	24
4. Metodología para la estimación del gasto privado en biodiversidad -GPB-.....	26
4.1. Determinación de la información básica para la estimación del gasto privado de la biodiversidad	27
4.2. Identificación de los actores claves.....	27
4.2.1. Criterios para la selección de entidades privadas claves para la estimación del gasto privado	28
4.2.2. Selección de actores para la estimación del gasto privado.....	28
Instituciones de la Cooperación Internacional.....	28
ONG's ambientales.....	28
Empresas/Industria/Academia del sector.....	28
or.....	28
4.3. Estimación y análisis del gasto privado.....	29
5. Estimación del gasto privado en biodiversidad -GPB-.....	30
5.1 Importancia de medir el gasto privado.....	30
5.2 Gasto privado total en biodiversidad según -CAPA-.....	31
5.3 Destino del gasto privado en biodiversidad.....	32
5.4 Gasto privado en ambiente y biodiversidad por ente ejecutor.....	33
5.5 Gasto privado ambiental por tipo de gasto.....	35
5.6 Fuentes de financiamiento.....	36
5.7 Territorialización del gasto privado en ambiente y biodiversidad.....	38

5.8 Ayuda Suscrita al Desarrollo en Ambiente.....	38
Conclusiones.....	40
Bibliografía.....	43
Anexos.....	45
Anexo 1. Glosario Público y Privado.....	45
Anexo 2. Antecedentes Internacionales en la Estimación de Gasto Público y Privado en Ambiente	46
Anexo 3. Antecedentes Nacionales en la Estimación de Gasto Público y Privado en Ambiente.....	47
Anexo 4. Calificación de Actividades y Gastos de Protección ambiental -CAPA- Grupo 6 de Capa (Biodiversidad y Paisajes	48
Anexo 5. Marco Institucional para el Análisis del Gasto Privado en Bioersidad.....	51
Anexo 6. Aspectos Metodológicos.....	52
Acercamiento con actores.....	52
Instrumentos de Recolección de la información.....	52
Levantamiento de la información.....	52
Anexo 7. Comparación entre GPA y Pobreza a Nivel Departamental.....	54
Anexo 8. Boletas para levantamiento de información por Actor.....	55

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Producto Interno Bruto.....	15
Gráfica 2. Ritmo inflacionario de Guatemala.....	15
Gráfica 3. Tasa de crecimiento porcentual del PIB.....	16
Gráfica 4. Producto Interno Bruto per cápita.....	16
Gráfica 5. Producto Interno Bruto por sector económico.....	17
Gráfica 6. Ingresos y gastos del Estado.....	18
Gráfica 7. Resultados presupuestarios.....	19
Gráfica 8. Ayuda oficial al desarrollo.....	19
Gráfica 9. Gasto privado ambiental y en biodiversidad	31
Gráfica 10. Gasto privado ambiental y en biodiversidad	32
Gráfica 11. Gasto privado en biodiversidad según CAPA	33
Gráfica 12. Gasto privado ambiental por ente ejecutor	34
Gráfica 13. Gasto privado en biodiversidad por ente ejecutor	34
Gráfica 14. Gasto privado ambiental por tipo de gasto.....	35
Gráfica 15. Gasto privado ambiental por fuente de financiamiento.....	36
Gráfica 16. Gasto privado ambiental por departamento.....	37

Índice de Tablas

Tabla 1. Indicadores socioeconómicos	21
Tabla 2. Entidades seleccionadas para estimación del gasto privado	29
Tabla 3. Ayuda suscrita al desarrollo de Guatemala en ambiente según fuente	39



Presentación

La estimación del gasto privado en biodiversidad para Guatemala se construye en el marco del Proyecto BIOFIN que se constituyó como una iniciativa de carácter global que tiene como objetivo ayudar a los países comprometidos a cumplir con las metas de AICHI principalmente con aquellas relacionadas a la movilización de recursos para la biodiversidad.

El objetivo del componente 1C es calcular el gasto público y privado en biodiversidad, identificando los principales ejecutores y financistas para la conservación, protección, restauración y gestión de la biodiversidad. A fin de diseñar, con todos los elementos necesarios, una estrategia financiera para movilizar recursos para el logro de los objetivos nacionales y el cumplimiento de las metas de AICHI con las cuales se ha comprometido el país.

Construir tal estrategia para la movilización de recursos para la biodiversidad que sea viable, requiere evaluar una serie de aspectos que permitan diseñar una propuesta fundamentada en información veraz. Adicionalmente precisa establecer las prioridades del país en materia de biodiversidad, las barreras actuales para la movilización de los recursos y otros elementos que den a la propuesta un potencial suficiente para ser implementada.

Un primer paso para el diseño de estrategias de movilización de recursos es la determinación del nivel de gasto en protección ambiental que se realiza en cada país. Para ello es necesario construir todo un sistema de cuentas denominadas “Cuentas satélites”. Su construcción y la información que proporcionan constituyen insumos importantes para adoptar medidas tendientes a prevenir, reducir y mitigar la degradación del medio ambiente.

El orden para la estimación del gasto privado en biodiversidad, se obtiene de algunos de los reglones del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada -SCAEI-, y tiene importantes implicaciones para el país, pues conocer el monto global de recursos asignados a la biodiversidad da una visión clara de la forma en que los recursos están siendo asignados, de los actores que participan, de los rubros en los cuales se ejecuta el gasto e, incluso, cuáles son las áreas del país en que los fondos han sido asignados.

La importancia de la medición del gasto privado en biodiversidad está determinada por múltiples factores; entre ellos, el más relevante es la inexistencia de ejercicios previos a nivel nacional, por lo que su realización permitirá generar información importante para orientar la toma de decisiones y evaluar si la asignación de recursos responde a una priorización eficiente, además de conocer los aportes de actores tales como ONG's, cooperación internacional y el sector productivo.

Otros aspectos relevantes de la construcción del gasto privado, es que se podrá contar con un documento de gestión ante las entidades de financiamiento interno y externo, así como con insumos que contribuyan a la optimización en la gestión de recursos, identificar necesidades emergentes y evidenciar la participación del sector privado en la sostenibilidad del desarrollo y conservación de la biodiversidad.

El presente informe consta de seis partes: (i) Contextualización del estudio; (ii) La estructura socioeconómica existente, en la cual se ha generado la necesidad de conocer el monto de recursos que el sector privado aporta a la conservación de la biodiversidad; (iii) Los antecedentes y el marco

conceptual que posibilitan y explican qué hemos de entender como “gasto privado; (iv) La metodología utilizada para la estimación del citado gasto privado; (v) La importancia de estimar los montos invertidos por el sector privado de la economía y la estimación del gasto realizado en Guatemala y, finalmente, (vi) Los aspectos conclusivos más importantes que arroja este estudio.

La primera parte del documento hace referencia a los contextos (internacional, nacional y socioeconómico) en que el estudio fue elaborado y, analiza, de forma detallada, los aspectos socioeconómicos, al incluir los sectores real, externo y fiscal. La segunda parte, de alguna manera ligada a lo anterior, presenta como elementos determinantes de la estructura económica nacional los índices de pobreza que prevalecen en el país, el índice de desarrollo humano y las tasas de natalidad, mortalidad y escolaridad.

El tercer punto tratado incluye los antecedentes internacionales y nacionales en la estimación de gasto público ambiental y el gasto privado en ambiente y desarrolla en el numeral tres el marco conceptual del estudio, la clasificación económica del gasto privado, la estructura de CAPA, elementos todos, por motivos de análisis.

En el numeral cuatro se describe la metodología utilizada durante el proceso de estimación del gasto privado en biodiversidad. Esta metodología presenta cinco pasos fundamentales realizados: (i) Identificación y definición de la información que se necesita; (ii) Acercamiento con actores; (iii) Diseño de Instrumentos de recolección de información; (iv) Levantamiento y sistematización de la información; y, (v) Estimación del gasto y análisis de la información. Se definen también en este apartado los criterios para la selección de los actores que se han considerado para ser incluidas en este escrito (empresas, instituciones de la cooperación internacional y las ONG’s ambientales.

En la parte quinta del documento se muestran los resultados finales de la investigación, que si bien no revelan con exactitud el monto, si son una aproximación de los aportes del sector privado al ambiente y a la biodiversidad. Además de ello se muestra la distribución del gasto según CAPA, así como el aporte de las fuentes de financiamiento agrupadas en cooperación internacional, aportes del sector productivo, arreglos con el sector privado e ingresos propios. Al final de esa sección se muestra la ayuda suscrita para el sector ambiente y biodiversidad para los próximos seis años que integra el aporte de GIZ, PNUD, FAO, USAID y el BID. Vale destacar que el gasto privado que se muestra no incluye los aportes de los hogares y aquellos derivados de la acción colectiva que seguramente da importantes contribuciones al sector. Se reitera en la importancia de medir el gasto privado.

Finalmente, se incluyen las conclusiones más relevantes del estudio. En ellas se hace un repaso de los temas trabajados y se recogen los resultados más relevantes de la investigación, relativos a la construcción del gasto privado en biodiversidad.

Siglas y Acrónimos

AP's	Áreas Protegidas
ACOFOP	Asociación de Comunidades Forestales de Petén
ARNPG	Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAPA	Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIGTA	Cuenta Integrada de Gastos y Transacciones Ambientales
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
EIA	Estudios de Impacto Ambiental
EVAT	Evaluaciones Ambientales Territoriales
FAO	Food and Agriculture Organization
FCG	Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y el Ambiente En Guatemala
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
NISP	National Implementation Support Partnership
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
PAMA	Programas de Adecuación y Manejo Ambiental
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SIGAP	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
SCAE	Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
TNC	The Nature Conservancy
WWF	World Wildlife Fund
WCS	Wildlife Conservation Society



Resumen Ejecutivo

Enfrentar el desafío mundial del cambio y la pérdida de la biodiversidad en el ámbito mundial mientras se busca el desarrollo sostenible en el entorno nacional demanda un conjunto de medidas; entre ellas, un uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles, toda vez se reconoce que la financiación de la gestión de la biodiversidad es insuficiente, lo que supone, en países como Guatemala, articular mejor las acciones a fin de cumplir con el Convenio de Diversidad Biológica, las metas de Aichi y los Planes y Estrategias Nacionales de Diversidad Biológica.

Esta situación requiere, entre otros, conocer cómo se están invirtiendo los recursos financieros en biodiversidad, además de las políticas e instituciones involucradas en biodiversidad, calcular el costo de implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, y desarrollar un plan para movilizar recursos y enfrentar este desafío.

En la COP 10 del Convenio de Diversidad Biológica celebrado en Nagoya, Japón en el 2010 se definieron las “Metas de Aichi” que contienen 20 objetivos, configurándose como una ruta para enfrentar los retos de la gestión de la biodiversidad en el plano nacional e internacional.

El Grupo de Alto Nivel para la Movilización de Recursos convocado por el gobierno del Reino Unido, India y la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica estimó que la inversión global para la implementación de las metas de Aichi oscila entre US\$ 130 y US\$ 440 millones. No obstante, son estimaciones. Por lo que es necesario medir con mayor precisión, haciendo evaluaciones nacionales detalladas. Bajo este contexto, y vinculado con la meta “E”, mejorar la aplicación del Convenio de Diversidad Biológica

mediante la planificación participativa, gestión de los conocimientos y el fomento de la capacidad, y del objetivo 20, movilizar recursos financieros para lograr la aplicación eficaz del Plan Estratégico de Diversidad Biológica 2011-2020, en octubre de 2012 el PNUD lanzó la Iniciativa Finanzas para la Biodiversidad (BIOFIN), como una alianza que puede enfrentar la insuficiencia de recursos financieros para la gestión de la biodiversidad.

BIOFIN desarrolló una herramienta metodológica para sistematizar la información en cada uno de los países en donde se implementa. Esta herramienta es el “Libro de Trabajo BIOFIN” que está compuesto por tres partes: (i) Revisión de políticas, instituciones y gastos en biodiversidad; (ii) Cálculo de los costos de implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica; y, (iii) Plan de movilización de recursos. Consta, así mismo, de tres libros y varios sublibros.

El Informe “Gasto Privado en Biodiversidad en Guatemala” contribuye a clarificar los esfuerzos que Guatemala realiza por contribuir desde el gasto privado para implementar la Estrategia Nacional de Biodiversidad (implícita o explícitamente). El informe se presenta en seis acápite. El contexto del estudio, la estructura socioeconómica de Guatemala, los antecedentes en la medición del gasto en biodiversidad, el marco institucional para el análisis financiero del gasto en biodiversidad, la metodología para la estimación del gasto privado en biodiversidad en Guatemala y la estimación per se del gasto privado en biodiversidad.

Guatemala cuenta con la mayor población (16 millones) y la mayor economía de Centroamérica

(US\$ 59 mil millones). Tiene un desarrollo humano medio ubicado en el puesto 133 dentro del Índice de Desarrollo Humano. El ingreso per cápita es superior a los US\$ 3,700 anuales y la población en situación de pobreza se encuentra por arriba del 50%. El crecimiento promedio del PIB durante la última década fue de 3.6%, y ha basado su composición y dinamismo en las actividades de agricultura, industria, minas y canteras, transporte y comunicaciones e intermediación financiera. Las principales exportaciones se concentran en algunos productos primarios (café, banano y azúcar), textiles y minerales metálicos y su destino se concentra en Estados Unidos y los países centroamericanos. Por el lado del gasto de gobierno, existen rigideces, además de las programáticas establecidas en la Constitución y en la institucionalidad del país, las provistas por la baja carga tributaria (11%) y los ingresos no tributarios (0.7%) y la estructura tributaria regresiva. El déficit fiscal se ha mantenido en el borde de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, derivándose en una política de contención del gasto prácticamente permanente durante el último quinquenio.

La estructura social del país se caracteriza, entre otras cosas, por los niveles de pobreza, donde tres de cada 10 guatemaltecos no alcanzan a cubrir el costo de alimentación mínima diaria, mientras que casi 6 de cada 10 guatemaltecos viven bajo la línea de pobreza. En Guatemala existen 22 departamentos y 338 municipios. Resalta en Guatemala que existe una convergencia entre departamentos con niveles altos de pobreza y dotación de biodiversidad, verbigracia el departamento con mayor biodiversidad de país, Petén, donde se encuentra la Reserva de la Biosfera Maya, los niveles de pobreza general son prácticamente del 75% de la población.

Los antecedentes en la medición del gasto en biodiversidad se encontraron principalmente en las aproximaciones preparadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo, la Unión Europea y algunos países como Dinamarca, Australia, España, Canadá, Perú, Colombia y Guatemala.

Los ejercicios más relevantes para la cuantificación del gasto en biodiversidad en Guatemala se presentaron en el 2012. El Sistema de Contabilidad Ambiental

y Económico -SCAE- de Guatemala se presentó oficialmente este año y utilizó la Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente y la de Gestión de Recursos Naturales. Este mismo año el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- realizó el Análisis del Gasto Público Ambiental, utilizando la misma base metodológica para el periodo 2001-2010. De estos estudios se desprende que el mayor gasto en protección ambiental que realiza Guatemala se hace en esta protección a la biodiversidad y los paisajes. A pesar de ser la referencia más importante para medir el gasto en biodiversidad en el país, quedó claro en la elaboración del SCAE que no se incorporó el registro y cuantificación del gasto privado en ambiente y también en biodiversidad por sus complejidades inherentes.

El marco institucional para el análisis del gasto privado en biodiversidad se derivó de la construcción del mapa de actores resultado del libro 1B. De éste se consideró al sector público (gobierno central y local), los cooperantes internacionales, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, empresas privadas e industrias que dedican recursos a la gestión y protección de la biodiversidad. Derivado de la complejidad de incluir a todas las instancias privadas que de alguna forma manejan recursos financieros para la biodiversidad, se definió como criterio base para la selección de las instituciones privadas, el criterio de Pareto bajo el cual se identificó fue el 20% de las organizaciones que manejan el 80% de los recursos y bajo este lineamiento se construyó el gasto privado en biodiversidad.

La metodología para la estimación del gasto privado en biodiversidad en Guatemala, consideró como punto de partida el Manual de Contabilidad Ambiental y Económico integrado de Naciones Unidas, en particular la Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente -CAPA-, además de la adaptación a criterios de clasificación económica, como los gastos de funcionamiento e inversión. -CAPA- incluye nueve reglones, el reglón seis "Protección de la biodiversidad y los paisajes" es el que se utilizó de base para el cálculo. Este reglón incluye la protección y recuperación de las especies y el hábitat; la protección de los paisajes naturales y

semi naturales; la medición, control y análisis; y otras actividades. Para el caso de Guatemala se consideró pertinente la inclusión del reglón ocho “investigación y desarrollo” y del reglón nueve “otras actividades de protección del medio ambiente”. Se realizó una sub clasificación dentro de estos reglones, estableciendo los “gastos de funcionamiento” que comprenden las erogaciones que realiza el sector privado destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios y los “gastos de inversión” que comprenden los gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital, como la tierra, entre otros.

El proceso metodológico incluyó una serie de pasos: (i) La determinación de la información básica, que buscó responder las preguntas claves pre-establecidas en el Libro BIOFIN correspondientes a las secciones 2, 3 y 4; (ii) La identificación de actores claves del sector privado, donde se siguió el principio paretiano para la selección de actores buscando tener una representatividad del 20% de los actores más relevantes o del 80% del sector privado vinculado con la biodiversidad, dentro de ellos entidades de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales ambientales y empresas, industrias y el sector académico; (iii) El diseño de instrumentos para el levantamiento de información. Éste involucró el desarrollo de una boleta donde se recaban datos generales, las fuentes de financiamiento según actor (empresa, cooperante u ONG), los gastos según -CAPA- funcionamiento e inversión; (iv) Las reuniones de acercamiento con actores clave se realizó por dos medios, el primero mediante talleres durante los primeros días de diciembre de 2014 y el segundo mediante acercamiento bilateral por diferentes mecanismos, reuniones personales, electrónicas o telefónicas; y, (v) La recopilación y sistematización de la información y estimación del gasto privado en biodiversidad.

La estimación per se del gasto privado en biodiversidad se elaboró para el periodo 2010-2014. El gasto privado en biodiversidad acumulado de este periodo fue de US\$ 110 millones, representando el 76% del gasto privado ambiental acumulado (US\$ 144 millones). Según CAPA el principal destino del gasto privado en biodiversidad fue en actividades de protección de

la diversidad biológica y los paisajes, pesando entre el 58% y el 70% del total (entre US\$ 10 millones y US\$ 17 millones), le siguieron otras actividades de protección de la biodiversidad y los paisajes que pesaron entre el 26% y el 28% del total (entre US\$ 6.6 y US\$ 7.1 millones). Investigación y desarrollo es una actividad muy clara dentro del gasto, y su peso osciló entre el 3% y el 12% del total, pasando de US\$ 500 mil a US\$ 3.4 millones.

Se identificaron tres ejecutores del gasto en ambiente y biodiversidad: sector productivo, cooperantes y ONG's y academia. Los primeros dos son los que concentran el mayor porcentaje de la ejecución del gasto privado en ambiente y biodiversidad en Guatemala. El sector productivo acumuló durante el periodo de referencia US\$ 63 millones, reflejando una tasa de crecimiento del 105 %, pasando de US\$ 7.82 millones a US\$ 16.06 millones. Los cooperantes ejecutaron durante este periodo cerca de US\$ 53 millones, reflejando una tasa de crecimiento del 70%, pasando de US\$ 8.3 millones a US\$ 14.11 millones. Para el caso de las ONG's y la academia, acumularon durante este periodo cerca de US\$ 28 millones, con una tasa de crecimiento más moderada (44%), pasando de US\$ 5.09 millones a US\$ 7.34 millones.



© Martha Ma. Rios

Otro aporte importante de la investigación ha sido la identificación del gasto Acumulado Privado en Ambiente y Biodiversidad en los departamentos del país el cual se estimó en (US\$ 143.7 millones), y permitió observar al menos tres tendencias:

- ▶ Los departamentos de menor gasto privado ambiental y en biodiversidad (menor al 5% por departamento) son 17 de los 22 departamentos de Guatemala, estos son en su orden Chiquimula (3.8%), Chimaltenango (3.4%), Jalapa (3.0%), Alta Verapaz (2.9%), Suchitepéquez (2.8%), Guatemala (2.7%), Quetzaltenango (2.3%), Baja Verapaz (2.3%), El Progreso (2.2%), Sololá (1.9%), Zacapa (1.9%), Escuintla (1.8%), Retalhuleu (1.7%), Sacatepéquez (1.7%), Jutiapa (1.5%), Quiché (1.2%), y Totonicapán (0.8%).
- ▶ Los departamentos que concentran un porcentaje mayor al 5% pero menor al 10% del total acumulado durante el periodo 2010-2014 (US\$ 144 millones) son tres: Santa Rosa (5.8%), Huehuetenango (5.8%) e Izabal (7.1%). Destaca Santa Rosa que cuenta con un importante aporte del sector cafetalero según estimaciones de ANACAFÉ el 16% de área cultivada en el país se ubica en este departamento. Huehuetenango además de tener importantes extensiones de su territorio con café también se observa la creación de nuevas Áreas Protegidas con lo cual el gasto dentro de este departamento ha sido importante respecto al resto del país.
- ▶ Los departamentos que se sitúan por arriba del 10% de concentración del gasto Privado en Ambiente y Biodiversidad Acumulado son Petén con el 21.4%, equivalente a US\$ 30.8 millones y San Marcos con el 21.9% equivalente a US\$ 31.4 millones. En el caso de San Marcos se explica por el gasto en recuperación y restauración de la industria extractiva, que a partir del 2012 incrementó el gasto en recuperación de las áreas explotadas. Mientras que Petén es el departamento con mayor extensión de las APs derivando en un mayor gasto en biodiversidad.

Las principales fuentes de financiamiento del gasto privado en biodiversidad se concentraron principalmente en el sector productivo, que para el periodo 2010-2014 fue de US\$ 59 millones, creciendo a una tasa del 37% (pasaron de US\$ 11.04 millones a US\$ 15.12 millones). Le siguió los recursos provenientes de la Cooperación internacional con US\$ 58.8 millones, prácticamente se duplicaron pasando de US\$ 7.82 millones a US\$ 15.76 millones. Los recursos provenientes de acuerdos bilaterales representaron US\$ 22.3 millones, y pasaron de US\$ 2.27 millones a US\$ 6.47 millones. Los ingresos propios representaron para todo el periodo cerca de US\$ 600 mil.



1. Contexto del estudio

1.1 Contexto mundial del financiamiento de la biodiversidad

La iniciativa BIOFIN se compone de tres partes: la En 2010 en la cumbre de Nagoya, Japón (COP10 del Convenio de Diversidad Biológica), se aprobó el Protocolo de Nagoya, y el nuevo Plan Estratégico 2011-2020. Reconociendo el valor de la biodiversidad y los ecosistemas para el sostenimiento de la vida humana, este Plan establece un conjunto ambicioso de 20 objetivos las “Metas de Aichi”, las cuales crean una hoja de ruta a seguir para la conservación de la biodiversidad y sus valores, bajo el reconocimiento que los recursos económicos destinados a la financiación de la gestión de la biodiversidad a nivel global aún son insuficientes y sigue habiendo una brecha económica considerable en este tema. (PNUD, 2014).

El cumplimiento de los Objetivos de Aichi, exige la alineación de estrategias y planes de acción nacionales del Convenio sobre la Diversidad Biológica. De esta forma, en octubre de 2012, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lanzó la Iniciativa de finanzas para la biodiversidad (BIOFIN) como una nueva asociación para enfrentar los desafíos de financiación de la biodiversidad global de una manera integral y sistemática. (PNUD, 2014).

El objetivo de esta asociación es permitir a los países evaluar las necesidades financieras e identificar la forma de movilizar recursos financieros para implementar con totalidad las NBSAP para lograr los Objetivos de Biodiversidad de Aichi a nivel nacional. (PNUD, 2014).

1.2 Contexto nacional del financiamiento de la biodiversidad

En Guatemala existen avances en la cuantificación del gasto público dedicado al ambiente, desde el 2006 el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA- mediante el proyecto Cuenta con Ambiente inició esfuerzos en la construcción del -SCAEI-

Para el caso de Guatemala, el SCAEI incluye los gastos de biodiversidad dentro de la Cuenta de Gastos y Transacciones Ambientales -CIGTA-, construida en base a la clasificación CAPA y la Clasificación de Gestión de Recursos Naturales -CGRN-, que incluye actividades cuya finalidad primaria es el uso sostenible de los recursos naturales, tanto por razones sociales, como económicas (IARNA 2007). Sin embargo, la integración del gasto en protección ambiental (que incluye biodiversidad) que actualmente se reporta es únicamente el que corresponde al sector público (Administración Central).

Posteriormente, durante el 2012, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- realiza el Análisis del Gasto Público Ambiental y actualiza el Gasto Público Ambiental en Guatemala hasta el año 2012; Sin embargo, pese a la actualización del ejercicio, continúa sin incluir el gasto privado en protección ambiental.

1.3 Contexto socio-económico

La economía de Guatemala es la más grande de Centroamérica (US\$ 58,832 millones), y también es el país que concentra la mayor población de la región (16 millones de personas). Es el tercer país más grande en extensión territorial de la región (108,889 Km²). Ocupa el puesto 133 en el Índice de Desarrollo Humano a nivel mundial.

El PIB per cápita de Guatemala se ubica en el orden de los US 3,700. Sin embargo, cerca del 54% de la población se ubica en pobreza general y el 13% en pobreza extrema.

El crecimiento del PIB durante la última década ha promediado el 3.6%. El comportamiento de actividad económica en el país ha reflejado una relativa reducción en el peso relativo de las actividades de agricultura e industria y un mayor dinamismo y mayor peso en las actividades de minas y canteras, transporte y comunicaciones e intermediación financiera, sin embargo, la industria y la agricultura siguen teniendo un peso significativo dentro de la actividad económica. El ritmo inflacionario se ha mantenido por debajo de los dos dígitos, aunque para la mayoría del periodo por encima de la meta inflacionaria, debido principalmente a shock económicos externos.

El principal componente dentro del PIB es el Consumo Privado que representa el 85%, que se ve influenciado por la importancia de las Remesas Familiares en Guatemala (US\$ 5,500 millones en 2014), y el aumento del crédito bancario privado destinado al

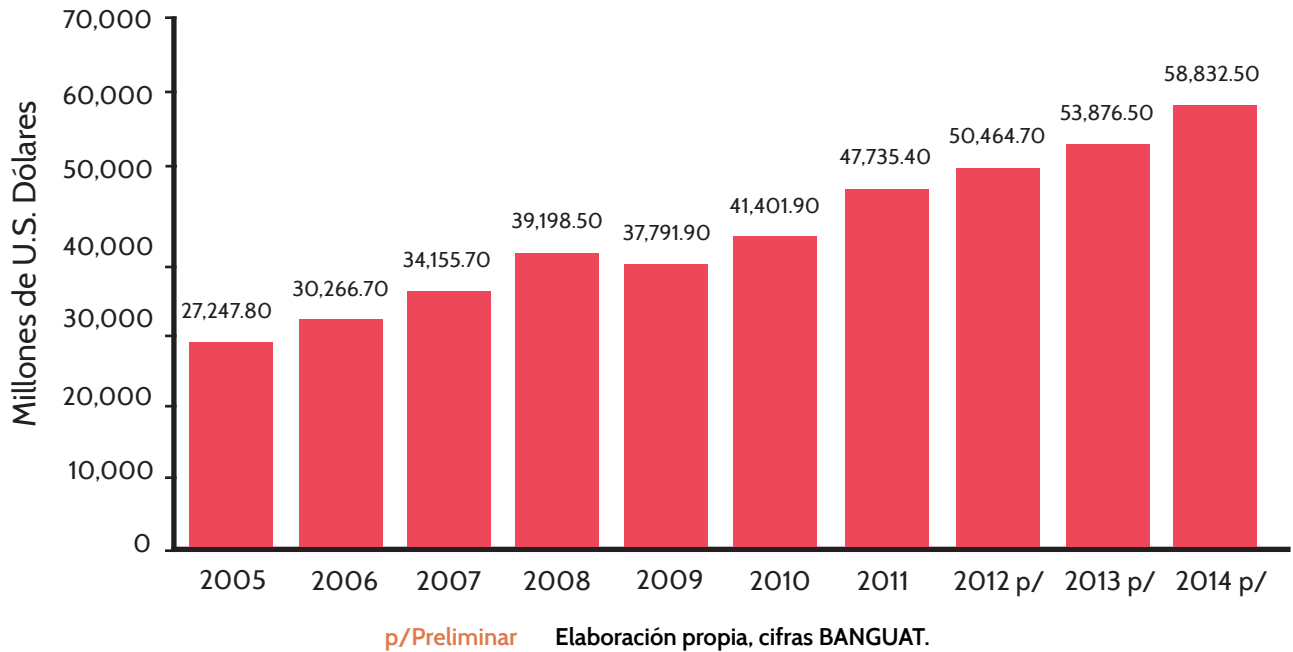
consumo. La Inversión Privada representa 17.5%, el gasto de Gobierno cerca del 9%, y el saldo del Sector Externo representa cerca del -13.5%. Valga destacar que el peso relativo de la Inversión se concentra en los sectores de construcción y el sector agropecuario. Por otra parte las importaciones se asocian a bienes de capital, destinadas principalmente al sector agropecuario y ejecución de obras de ingeniería civil, mientras la concentración y el dinamismo de las exportaciones se ha reflejado en algunos productos primarios (café, banano y azúcar), textiles y minerales metálicos. El destino de las exportaciones se concentra en Estados Unidos y la región Centroamericana. El gasto de gobierno se ve restringido por la estructura tributaria regresiva del país (70% ingresos indirectos y 30% ingresos directos), la carga tributaria (11%), y los ingresos no tributarios (7%), lo que condiciona el déficit fiscal, aunque durante el último quinquenio, se observa una tendencia a la contención, además de variables de gobernanza e institucionalidad.

1.3.1 Sector real

El Producto Interno Bruto PIB de Guatemala, para el año 2014 se estimó en US\$ 58,832.6 millones, con una variación interanual de 4.0% respecto de lo observado en 2013.

Destaca para el logro de este comportamiento, el crecimiento en las actividades de explotación de minas y canteras; intermediación financiera; seguros y actividades auxiliares; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; administración pública y defensa; comercio al por mayor y menor; servicios privados e industria manufacturera .

Gráfica 1. Producto Interno Bruto
Millones de U.S. Dólares - 2005-2014 - Precios de cada año



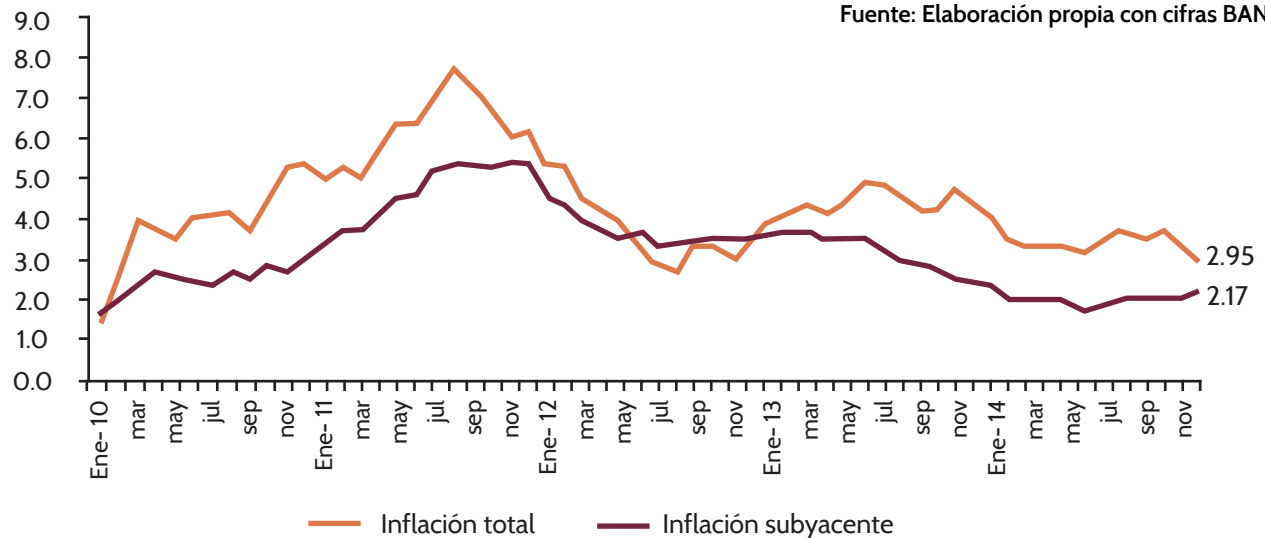
De acuerdo con la evaluación del Banco Central, de la política monetaria, cambiaria y crediticia a noviembre de 2014, este comportamiento estuvo asociado principalmente por el incremento de 4.0% en el consumo privado (3.9% en 2013), que representa alrededor del 85.0% del Producto Interno Bruto, asociado a un aumento en los ingresos de los hogares,

una baja inflación y el aumento de las remesas familiares.

El ritmo inflacionario total se situó a finales del año en 2.95%, nivel por debajo del rango meta establecido por la Junta Monetaria (4% +/- 1 punto porcentual), menor al nivel acumulado registrado en 2013 de 4.39%.

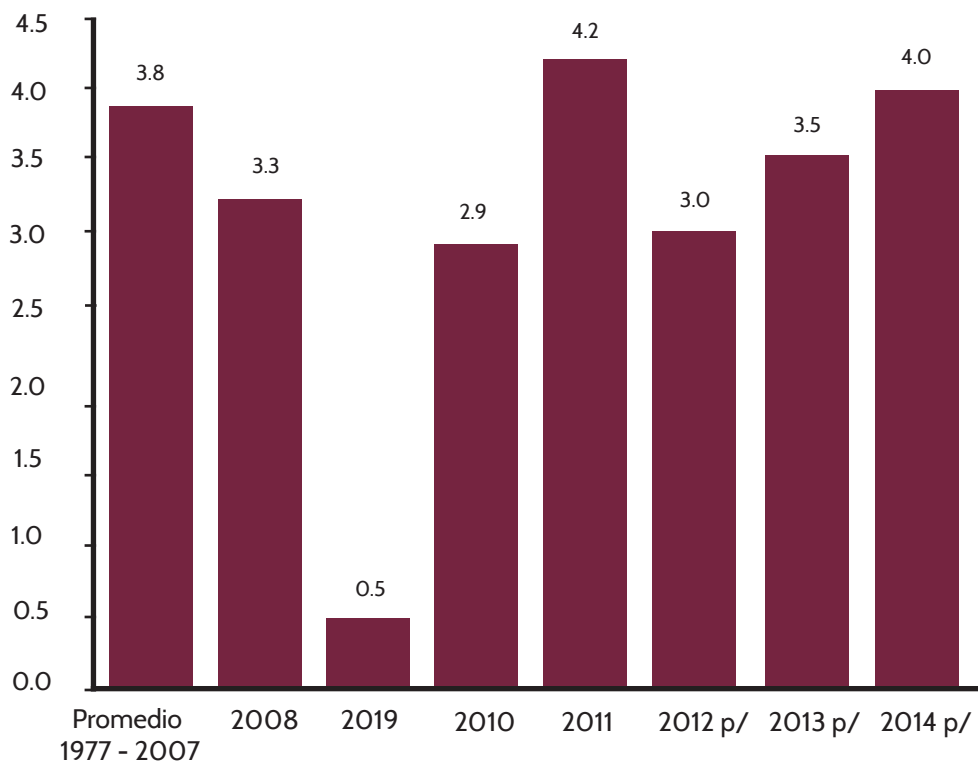
Porcentajes

Gráfica 2. Ritmo inflacionario de Guatemala
(Tasas de variación interanual) 2013 - 2014
Fuente: Elaboración propia con cifras BANGUAT.



Gráfica 3. Tasa de crecimiento porcentual del PIB 1997-2014

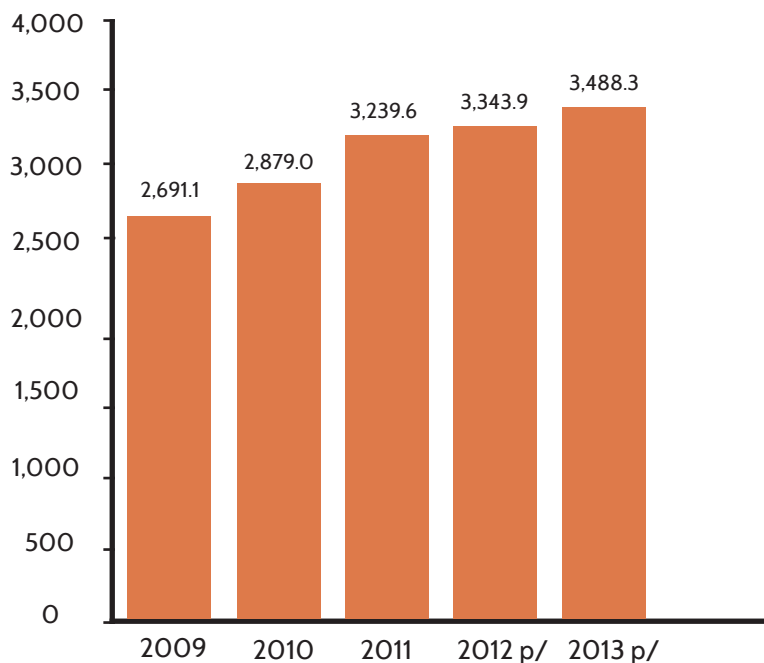
p/Preliminar Elaboración propia, cifras BANGUAT.



La tasa más baja de crecimiento es el 2009 año que coincide con la crisis financiera de los Estados Unidos que afectó Europa y América Latina, principalmente Centroamérica.

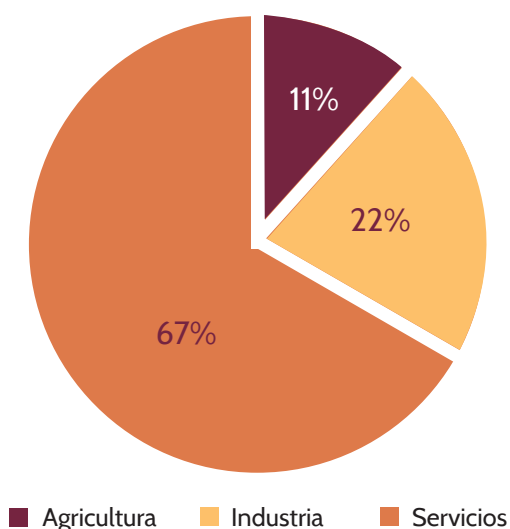
Gráfica 4. Producto Interno Bruto per cápita U.S. Dólares 2009-2014

p/Preliminar Elaboración propia, cifras BANGUAT.



Por el lado del destino del gasto, el dinamismo registrado en el gasto de consumo privado 4.0% (asociado con el consumo de bienes y servicios de tipo personal y domiciliario) estuvo influenciado por el incremento del número de trabajadores afiliados a la seguridad social, las remesas familiares, los salarios medios y el crédito bancario al sector privado (principalmente, el destinado al consumo).

Gráfica 5. Producto Interno Bruto por sector económico Año 2014



Elaboración propia, cifras BANGUAT.

El valor agregado de la actividad Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, representa un 11.2% del PIB, el sector está conformado por los cultivos tradicionales, café banano y cardamomo, y cultivos no tradicionales, cereales y frutas.

El valor agregado generado por las Industrias manufactureras, que representan un 21.89% del PIB, tiene como principales fuentes de valor agregado las actividades de textiles, prendas de vestir, cuero y calzado alimentos, tabaco, elaboración de bebidas y la producción de azúcar.

Por su parte el sector servicios que incluye dentro de sus principales actividades: Comercio al por mayor y al por menor; servicios privados, hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, representó el 66.96% del PIB para el año 2014.

La formación bruta de capital fijo se ubicó en \$4,113.7 millones para el año 2013, para el año 2014 de acuerdo a estimaciones de cierre se contempla una tasa de crecimiento del 4.0% respecto del año anterior, este dinamismo se relaciona con una mayor inversión en construcción; el aumento del volumen de las importaciones de bienes de capital, especialmente los destinados al sector agropecuario y la mayor ejecución de obras de ingeniería civil. El comportamiento de las exportaciones de bienes y servicios, por su parte, estuvo asociado principalmente con el incremento en el volumen exportado de minerales metálicos, banano, grasas y aceites combustibles, entre otros.

1.3.2 Sector externo

Exportaciones

Con respecto a las exportaciones a diciembre de 2014 estas acumularon un total de US\$10,833.9 millones, las cuales exceden en US\$ 809.1 millones a las reportadas en el 2013. Los principales productos de exportación fueron los artículos de vestuario con 11.8%; Azúcar 8.8%; Café 6.2%; Banano 6.1% y piedras y metales preciosos y semipreciosos con 3.6%.

Es de hacer notar que existe una relación directa entre el aumento de la producción de productos como banano, caña de azúcar y palma africana con la pérdida de la biodiversidad, principalmente por el cambio en el uso del suelo en grandes extensiones y sin ningún tipo de regulación sobre prácticas agrícolas intensivas y extensivas características de este tipo de productos.

Importaciones

En cuanto a las importaciones acumuladas a diciembre de 2014, el 40% fueron con Estados Unidos de América, 12% con México, 12% con Centroamérica, 9% con China y 6% con la Eurozona.

Balanza de pagos

En cuanto al saldo en la balanza de pagos, se puede observar para el 2014 (cifras preliminares) un nivel de cuenta corriente de -1,351.1 millones de US Dólares.

Remesas familiares

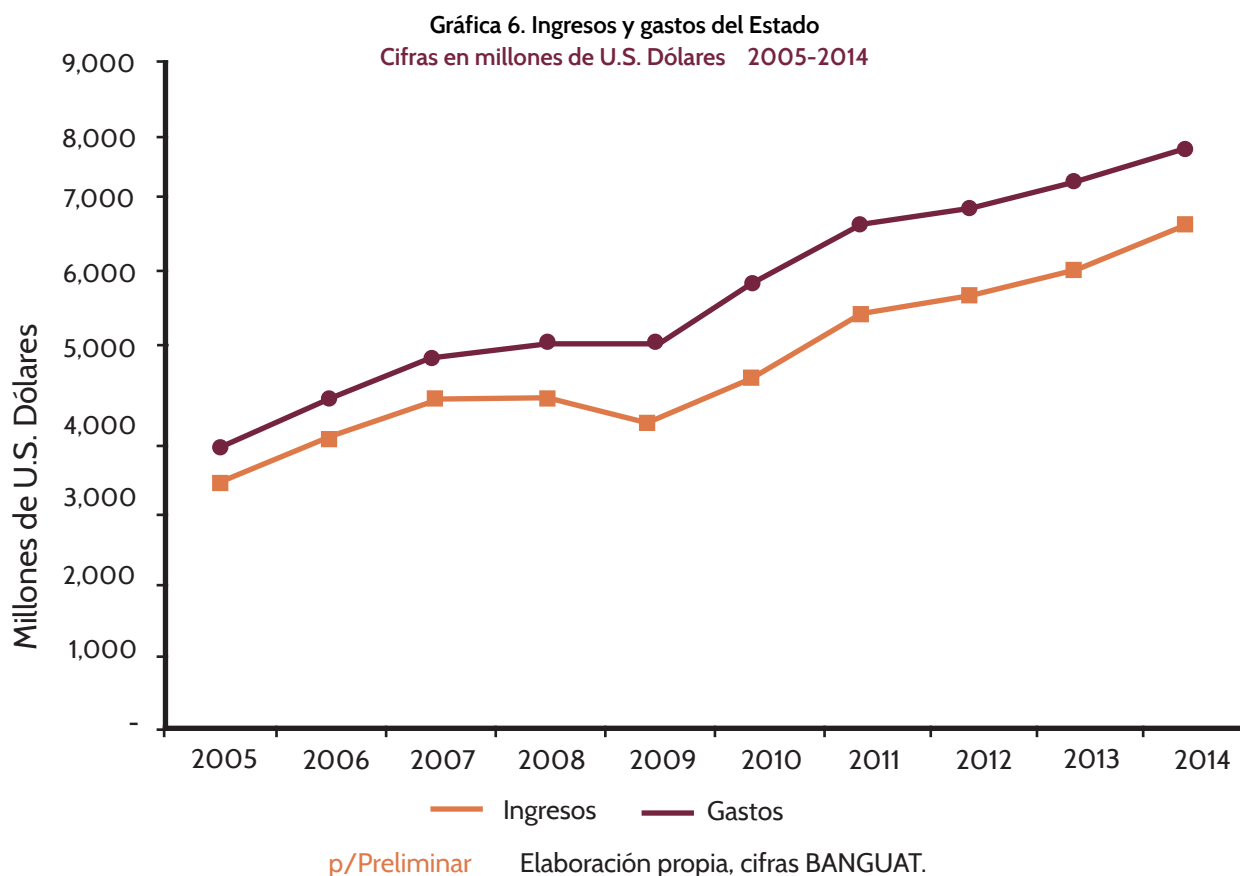
Las remesas familiares han registrado un moderado pero constante crecimiento, impulsadas por la mejora del sector laboral en los Estados Unidos de América. De acuerdo al Banco de Guatemala el crecimiento en las remesas familiares estimado para 2014 sería de un 7.0% ± 1.2 puntos porcentuales. En lo acumulado a diciembre de 2014 (US\$ 5,544.1 millones), se manifiesta un aumento de 8.6% de este rubro con respecto a diciembre de 2013 (US\$ 5,105.2 millones).

Tipo de cambio

El tipo de cambio reportado por el Banco de Guatemala mostró un comportamiento estable y en promedio se mantuvo en Q7.72 por US\$, el cual en comparación al de 2013 se ha apreciado, comportamiento que se da por el aumento en la oferta de dólares que circulan en el mercado nacional sobre todo por las transferencias de dólares para remesas familiares.

1.3.3 Sector fiscal

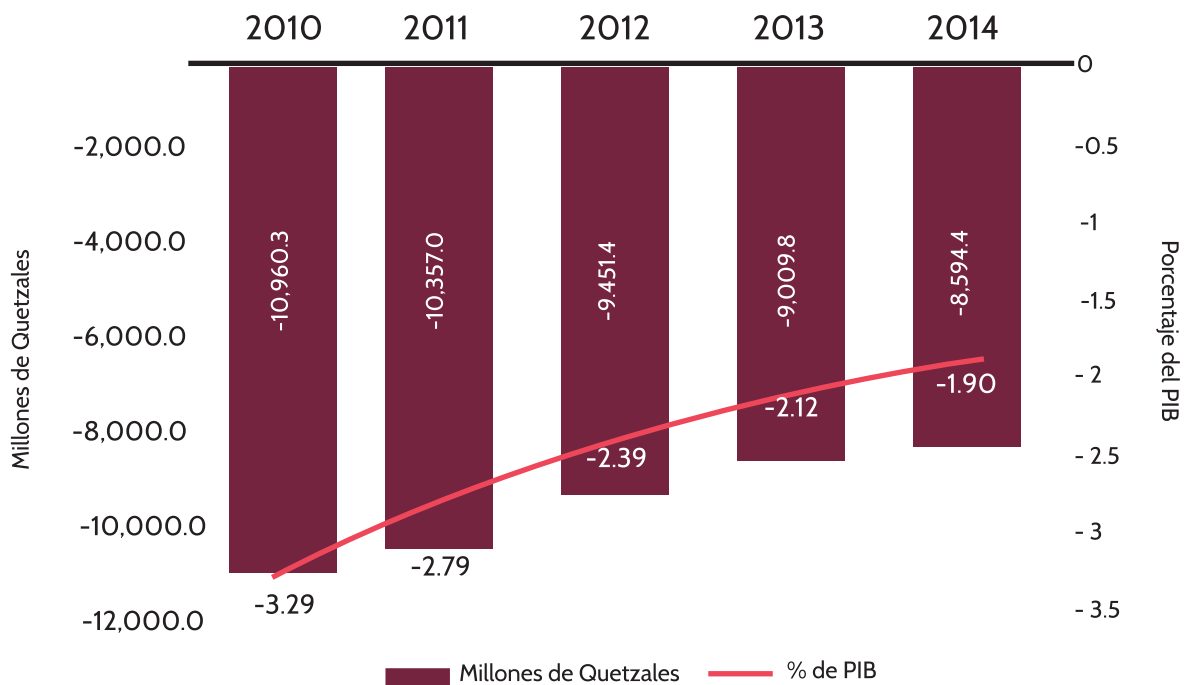
De acuerdo con cifras preliminares al 31 de diciembre de 2014, los ingresos totales del Estado acumulados se situaron en US\$ 6,764.4 millones, superando en US\$ 482.4 millones (7.7%) los observados en 2013.



En lo que respecta a los Egresos estos alcanzaron la suma de US\$ 7,877.65 millones monto superior en US\$ 446.7 millones al gasto reportado en el 2013 por US\$ 7,430.97 millones, los gastos de funcionamiento representan cerca del 80.0%. Como resultado de lo anterior el saldo presupuestario muestra un déficit fiscal de 1.89% del PIB, inferior al 2.13% observado en el 2013.

Gráfica 7. Resultados presupuestarios
Cifras en millones de Quetzales y Porcentajes
2005-2014

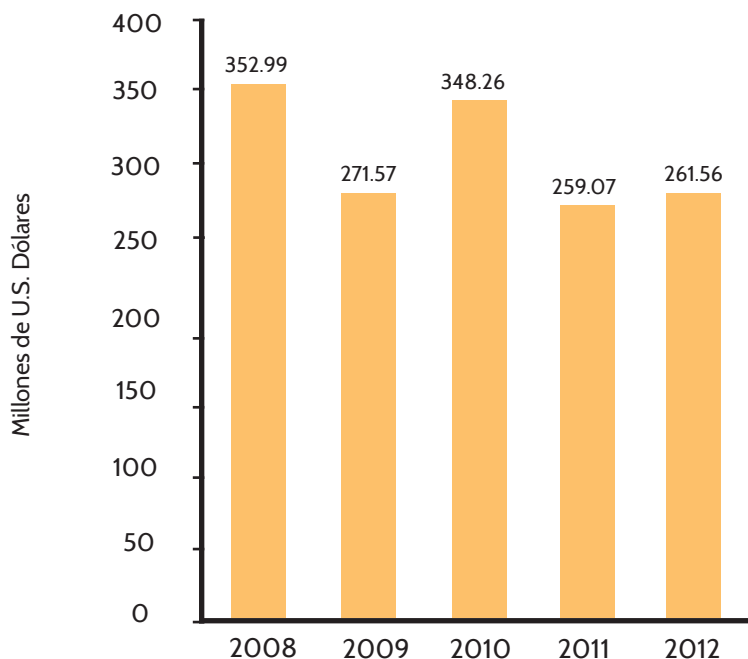
p/Preliminar
Fuente Elaboración propia, cifras BANGUAT.



La reducción del déficit fiscal durante el periodo es significativa, pasando de -3.29 a -1.9 reduciendo en dos puntos porcentuales en parte explicado por los esfuerzos por incrementar la recaudación fiscal y por otra manteniendo restricciones en el gasto público principalmente para inversión en infraestructura.

Gráfica 8. Ayuda oficial al desarrollo
Millones de U.S. Dólares
2008-2012

Fuente: Elaboración propia cifras SEGEPLAN.



Es clara una tendencia decreciente de cooperación internacional, al menos la registrada en SEGEPLAN. En este contexto, se prevé que el financiamiento será cada vez más privado y la efectividad de la ayuda recaerá en los mecanismos de ejecución y transparencia, y no conforme al liderazgo que el país receptor pueda imprimir en su alineación. En cuanto a los países de la región, el panorama no es nada alentador. La Declaración no hace referencia a la problemática particular de los países de renta media que concentran gran proporción de las desigualdades y brechas en el desarrollo a nivel mundial, se asume

más bien, un rol representativo de “actores de la asociación global” o el de oferentes de cooperación a través de la modalidad Sur-Sur (SEGEPLAN 2013).

La posición para Guatemala, continúa siendo de país receptor. En este sentido, convertirse en oferente, puede restar su capacidad como receptor. Las cifras de los últimos años nos indican el crecimiento en préstamos y la disminución de donaciones para el país, incluso la triangulación de fondos, se constituyen como mecanismos que puedan propiciar la competencia por los recursos (SEGEPLAN 2013).

2. Estructura socio-económica

2.1 Índices de pobreza

Para el año 2011, tres de cada diez personas que vivían en condición de pobreza no lograban cubrir el costo de la alimentación mínima diaria; las siete personas restantes apenas cubrían bienes y servicios básicos adicionales a la alimentación mínima diaria.

Es importante observar que los departamentos con mayores índices de pobreza, la población es predominantemente indígena, como lo es el caso de Alta Verapaz, Sololá y Totonicapán.

Una de las razones por las cuales perviven los altos índices de pobreza en el área rural es la dependencia casi con exclusividad de la producción agrícola. Mientras existen esas exclusividades se descuidan otras actividades productivas que pueden dar posibilidades de bienestar a la población rural. Los índices de pobreza también pueden explicarse por la

débil presencia institucional reflejada en la ausencia de estrategias, programas y proyectos que promuevan principios de equidad, racionalidad, sostenibilidad y reducción de las brechas territoriales (Segeplan, 2014).

2.2 Indicadores socioeconómicos

El cuadro siguiente muestra algunos indicadores socioeconómicos relevantes, entre ellos el IDH que muestra sus valores más altos en los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Escuintla con valores mayores a 0.6 seguido de Zacapa y Jutiapa, territorio en el que la mayor parte de la población no se considera indígena.

Al mismo tiempo se presenta contraste con el indicador de TBM (tasa de bruta de mortalidad, que muestra sus valores más bajos en áreas con mayor pobreza y los valores más altos en los departamentos con indicadores más altos de desarrollo humano.

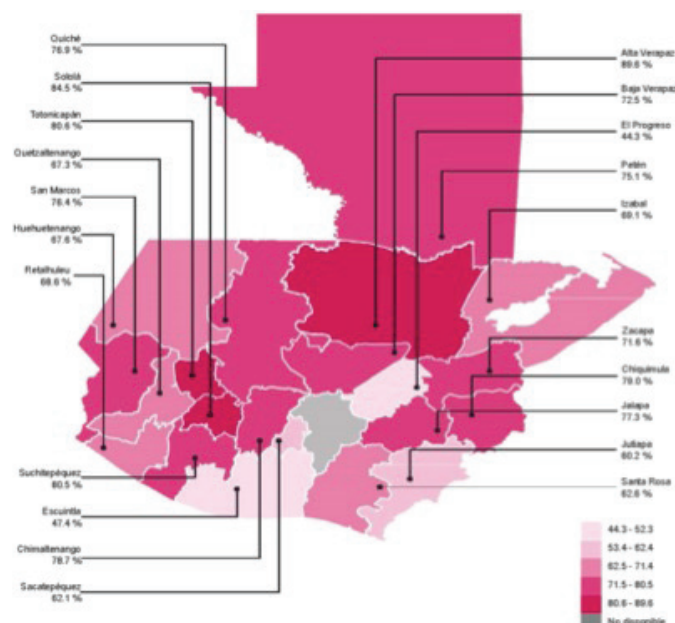


Figura No. 1 Guatemala rural: Tasa de pobreza total por departamento, 2011

Fuente: K'atun 2032 Segeplan; ENCOVI, 2011. INE

Tabla 1. Indicadores socioeconómicos

Departamento	Extensión en Km ²	IDH	Pobreza Extrema	Tasa Bruta Mortalidad	Tasa Bruta Natalidad	tasa Neta Escolaridad Nivel Medio
		2011	2011	2009	2009	2010
Guatemala	2,126	0.697	5.5	5.5	19.3	40.6
El Progreso	1,922	0.593	20.5	6.7	24.9	28.4
Sacatepéquez	465	0.623	6.8	5.1	22.1	30.5
Chimaltenango	1,979	0.559	25.4	4.6	25	18.3
Escuintla	4,384	0.615	11	5.9	21.7	23.3
Santa Rosa	2,955	0.547	27.4	6.2	24.4	23.4
Sololá	1,061	0.514	22	4.2	23.1	15.6
Totonicapán	1,061	0.502	33.1	5.1	25.5	6.6
Quetzaltenango	1,953	0.566	17.4	5.2	24.7	33.4
Suchitepéquez	2,510	0.539	27.3	5.6	25.9	21.8
Retalhuleu	1,856	0.54	32.1	5.6	25.1	27.2
San Marcos	3,791	0.512	42.3	4.9	28.4	18.7
Huehuetenango	7,400	0.498	43.5	3.6	30.2	11.1
Quiché	8,378	0.47	49.3	4.3	30.1	9.9

Departamento	Extensión en Km ²	IDH	Pobreza Extrema	Tasa Bruta Mortalidad	Tasa Bruta Natalidad	tasa Neta Escolaridad Nivel Medio
		2011	2011	2009	2009	2010
Baja Verapaz	3,124	0.556	36	4.8	28	18.3
Alta Verapaz	8,686	0.507	66.6	4.1	31.5	8.7
Petén	35,855	0.524	44.3	3.1	23.1	15.4
Izabal	9,038	0.568	30.3	4.8	22.8	16.7
Zacapa	2,690	0.572	24.6	6	26.1	23.6
Chiquimula	2,376	0.541	45	5.6	28.7	19.9
Jalapa	2,063	0.526	44.7	5.2	27.4	18.9
Jutiapa	3,216	0.579	34.2	5.9	25.6	25.1

Fuentes: Elaboración propia, cifras PNUD, INE.

3. Antecedentes

Por tratarse la pérdida de biodiversidad de un fenómeno global, se han generado esfuerzos a nivel mundial por detener el ritmo de pérdidas de biodiversidad, además se han realizado investigaciones que muestran la necesidad de dirigir más recursos financieros para conservarla y protegerla, sobre todo en los países mega diversos y con grandes amenazas para el sector, ambas condiciones coexistentes en Guatemala.

3.1 Antecedentes internacionales de estimación de gasto público y privado en biodiversidad

La estimación del gasto en ambiente y biodiversidad, aun cuando tiene un valor en sí mismo, la intención

de realizarlo, siempre ha estado orientada a tomar decisiones mejor informadas, y con ello orientar la planificación y las políticas públicas, las intervenciones de diferentes sectores y en general, brindar información que contribuya con el mejor entendimiento de los problemas y las soluciones en ambiente y biodiversidad.

En general, varios países en el mundo han avanzado en tratar de cuantificar el gasto en materia ambiental, particularmente después de los avances metodológicos registrados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico -OCDE-, la Organización de Naciones Unidas, la Unión Europea y países como Dinamarca, Australia, España, Canadá, México, Perú, Colombia.

La mayoría de ejercicios se enfocaron en obtener cifras agregadas y estimar el monto de recursos que se asignan, especialmente por los gobiernos para prevenir o revertir el impacto sobre el medio ambiente que generan las actividades socioeconómicas en los países. La forma predominante de ordenación de estos gastos es utilizando la Clasificación de Actividades y Gastos de Protección del Medio Ambiente (CAPA 2000), que considera dentro de su estructura los gastos en la Protección de la Biodiversidad y los Paisajes.

3.2 Antecedentes nacionales de estimación de gasto público y privado en biodiversidad

En Guatemala uno de los primeros esfuerzos formales conocidos para estimar la inversión del Estado en Ambiente fue el desarrollado en el 2003, por el Instituto de Incidencia Ambiental -IIA- en el documento “Diagnostico de la inversión que el Estado hace en ambiente y manejo de los recursos naturales”, que se considera uno de los primeros estudios de análisis del gasto público ambiental en el país. Destaca en su contenido, la existencia de volatilidad del presupuesto en las entidades públicas dedicadas a temas ambientales y sobre todo al nivel de prioridad asignado al tema en el marco del Presupuesto General del Estado y del Producto Interno Bruto PIB (IIA et al 2003).

Otro esfuerzo importante se observó en el 2007, año en el cual el -IIA- realizó una revisión del gasto público para la gestión ambiental en Centroamérica. El resultado evidenció que Guatemala tiene la plataforma financiera más débil de la región Centroamericana (IIA 2007).

Entre el 2009 y 2012 el Grupo Promotor de NISP (National Implementation Support Partnership), en el marco la Convención de Diversidad Biológica y a través de TNC, apoyo diversas acciones para la “Sostenibilidad Financiera” que contribuyera a un mejor manejo del Sistema Guatemalteco de Áreas

Protegidas, y en general para ayudar con los objetivos de la Convención sobre Diversidad Biológica: Para Conservar la diversidad biológica, utilizar sosteniblemente los recursos biológicos, y distribuir justa y equitativamente los beneficios procedentes de los recursos genéticos. Dentro de las conclusiones que se derivaron es que el financiamiento de las áreas protegidas sigue siendo predominantemente público, y aunque la cooperación internacional y los mecanismos de mercado contribuyen, estos son difíciles de documentar.

3.3 Marco conceptual para la estimación del gasto privado

La determinación del gasto privado en biodiversidad, tiene como fundamento conceptual y metodológico el manual de Contabilidad ambiental y económica integrada de Naciones Unidas, específicamente, los numerales 5, 6 y 7 de la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental -CAPA-, además de otros criterios basados en la clasificación económica.

La importancia del gasto en biodiversidad dentro del sistema de cuentas ambientales, es el registro de los flujos monetarios ligados a la protección del medio ambiente, reflejando la repercusión de la protección ambiental sobre el sistema económico y la medición de la producción de las actividades destinadas a esa protección.

3.4 Clasificación del gasto privado

Los gastos en protección ambiental son términos utilizados internacionalmente para describir todos aquellos bienes y servicios que tienen como función principal proteger el ambiente y estimular el uso sostenible de los recursos naturales.

El registro de los gastos en protección ambiental permite examinar el nivel de importancia que el sector institucional de un país (las sociedades no financieras, las sociedades financieras, el gobierno general, los hogares, las instituciones sin fines de lucro no de mercado que sirven a los hogares) le

proporciona a la problemática de agotamiento y degradación del medio ambiente, este registro de información proporcionan las líneas clave sobre las cuales recae la construcción e implementación de políticas, instrumentos económicos y regulaciones de protección al medio ambiente (IARNA 2007).

La medición de las cantidades incluidas por concepto de gastos de protección ambiental en términos económicos, se hace viable a través de la introducción de tales registros de gastos, dentro del Sistema de Cuentas Nacionales, tomando en cuenta la oferta y utilización en el proceso de producción.

La clasificación del gasto de las empresas en los rubros definidos por -CAPA-, requiere la revisión y comprensión del término de gastos en protección ambiental, y más específicamente los gastos para la biodiversidad, incluidos en los numerales 6, 8 y 9 de la clasificación -CAPA-.

Es por ello que para el caso concreto de la cuenta de gastos de protección ambiental para Guatemala, se entenderá por gastos de protección ambiental a los gastos realizados por el sector las instituciones del país realizados a través de la adopción de medidas y actividades útiles para:

- ▶ Evitar o prevenir los daños a que estuviera expuesto el medio ambiente, también forman parte en este tipo de gastos los efectuados.
- ▶ Compensar, corregir o reducir de manera parcial el deterioro producido al medio ambiente.
- ▶ Restaurar o eliminar totalmente los efectos negativos que se han ocasionado al ambiente como resultado de la degradación ambiental.

El gasto privado en biodiversidad de Guatemala, además del numeral 6 de CAPA incluye los renglones de los numerales 8 y 9 que integran:

- ▶ 8.1 Protección del aire y el clima,
- ▶ 8.2 Protección del agua,
- ▶ 8.3 Desechos,

- ▶ 8.4 Protección del suelo y las aguas subterráneas,
- ▶ 8.5 Atenuación del ruido y las vibraciones,
- ▶ 8.6 Protección de las especies y el hábitat,
- ▶ 8.7 Protección contra las radiaciones,
- ▶ 8.8 Otras investigaciones

Para el numeral 9 de otras actividades de protección de la biodiversidad y los paisajes:

- ▶ 9.1 Administración y gestión general del medio ambiente,
- ▶ 9.2 Educación, capacitación e información,
- ▶ 9.3 Actividades que generan gastos no indivisibles,
- ▶ 9.4 Actividades no especificadas en otra parte.

3.5. Clasificación económica del gasto

Otro tipo de clasificaciones importantes para motivos de análisis del gasto privado es la clasificación económica, que constituye una ordenación sistemática, que permite otro tipo de interrelaciones con otros clasificadores generalmente más agregados y posibilita el desarrollo de la contabilidad presupuestaria, además permite ejercer control interno y externo de las transacciones del sector. Otro importante aporte es que da información sobre los requerimientos de bienes y servicios que demandan las instituciones.

Siguiendo la clasificación del -SCAEI- para ordenar los gastos según la naturaleza económica de las transacciones que realiza el sector privado, con el propósito de evaluar el destino del gasto. En este sentido, el gasto se subdivide en corrientes (funcionamiento), de capital (inversión).

A continuación se conceptualizan las principales categorías de la clasificación económica utilizadas:

Gastos de funcionamiento

Comprenden las erogaciones destinadas a las actividades de producción de bienes y servicios del sector privado, el pago de intereses por deudas y préstamos y las transferencias de recursos que no involucran una contraprestación efectiva de bienes y servicios.

Los gastos realizados para estos fines tienen como destino el pago de remuneraciones, la compra de bienes y servicios menos los aumentos de existencias de materiales comprados y no utilizados durante el período, la depreciación y los impuestos que se originan en el proceso de producción

Gastos de inversión

Son gastos destinados a la adquisición o producción por cuenta propia de bienes de capital, como la tierra entre otros. Estos gastos comprenden las edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos

que sirven para producir otros bienes y servicios, no se agotan en el primer uso que de ellos se hace, tienen un uso superior a un año y en la mayoría de los casos, están sujetos a depreciación. Se incluyen en este rubro las ampliaciones y modificaciones de los activos fijos que mejoren su productividad o prolonguen su uso de modo considerable, así como los gastos relacionados con la adquisición o instalación de activos fijos. Incluye los gastos en materiales y suministros y factores de producción, incluidas las remuneraciones, si se producen bienes por cuenta propia.

Otros rubros que se incluyen en este renglón dentro del gasto privado, son gastos destinados a la adquisición o producción de bienes materiales e inmateriales que incrementan el activo de la institución y sirven de base para la producción de bienes y servicios. Los gastos de capital incluyen la inversión real, las transferencias de capital y la inversión financiera, sin embargo para motivos de simplificación la investigación no incluirá las transferencias de capital y la inversión financiera.



© Jorge Castañeda

4. Metodología para la estimación del gasto privado en biodiversidad -GPB-

La metodología que se plantea a continuación es una propuesta inicial que deberá ser consensuada y retroalimentada con el equipo del Programa de Energía y Medio Ambiente del -PNUD- Guatemala, según requerimientos definidos con la consultora.

embargo, ha quedado claro que la estimación del gasto privado no incluirá gasto de los hogares en ambiente y biodiversidad ni el gasto realizado por comunidades que manejan tierras comunales. Tomando estas referencias se plantea el siguiente esquema:

El proceso metodológico se muestra según producto-objetivo, actividades-acción e instrumentos-información requerido para la realización. Sin



Figura 2. Proceso metodológico de estimación del gasto privado en biodiversidad
Fuente: Elaboración propia.

El enfoque de la consultoría es analítico-participativo, dados los requerimientos, al tener que construir marcos metodológicos para varios procesos, los cuales requieren de análisis de información tanto teórica como cuantitativa, al mismo tiempo que demanda el involucramiento de distintos tipos de actores (sector público, privado y cooperantes internacionales), quienes participarán en la cuantificación del gasto privado y en la formulación de la estrategia de movilización de recursos públicos y privados.

La determinación del gasto privado, presenta importantes limitantes, las cuales están directamente relacionadas con; el tiempo disponible para la construcción del componente, los recursos económicos disponibles para la construcción del gasto privado y principalmente existe cierto recelo a participar y proveer información financiera, condición que ha sido propia del sector privado del país.

4.1 Determinación de la Información básica para la estimación del gasto privado de la biodiversidad

De acuerdo al libro de trabajo de la Iniciativa Financiera de Biodiversidad -BIOFIN- para evaluar y movilizar recursos para lograr los Objetivos de Biodiversidad de Aichi se presentan un listado de preguntas básicas que el libro 1c debe responder, y para el caso del gasto privado se pretende dar respuesta a las siguientes:

Preguntas clave en la Sección 2:

- ▶ ¿Quiénes son los protagonistas, agentes, instituciones e inversores privados clave para la biodiversidad?
- ▶ ¿Cuáles son las divisiones, compañías o departamentos específicos dentro de cada protagonista de finanzas privado?
- ▶ ¿Cuál es el presupuesto total relacionado con la biodiversidad desde el año 2006 de cada protagonista de finanzas privado?
- ▶ ¿Cuál es el gasto total real en biodiversidad desde el año 2006 de cada protagonista privado?

Pregunta clave en la Sección 3:

¿Cuál es el origen de los fondos para cada protagonista privado, así como el desglose de los gastos en biodiversidad dedicados a cada estrategia principal de la NBSAP?

Pregunta clave en la Sección 4:

¿Cuáles son los probables presupuestos y gastos anuales, agrupados por las principales estrategias de biodiversidad, hasta el año 2020, conforme a una situación financiera de referencia rutinaria?

4.2 Identificación de los actores claves

En el contexto del objetivo de BIOFIN, específicamente la medición del gasto privado de biodiversidad, es fundamental entender quienes integran el sector privado del país, para identificar los actores relevantes.

La idea de sector privado, por lo tanto, suele entenderse por oposición a la noción de sector público, mientras que el sector público está formado por las delegaciones, las instituciones y las corporaciones que pertenecen al Estado, el sector privado se compone de las empresas y las organizaciones cuya propiedad no es estatal.

Las entidades del sector privado, de este modo, están en manos de personas o de sociedades comerciales. Dentro del sector privado se incluyeron tres tipos de actores: Cooperantes, ONG's del sector ambiental y Empresas/academia del sector privado (universidades, institutos de investigación) que actualmente estén dirigiendo parte de sus recursos a la sostenibilidad del ambiente, principalmente a la conservación y protección de la biodiversidad.

4.2.1 Criterios para la selección de entidades privadas claves para la estimación del gasto privado

Tomando en cuenta las limitantes de tiempo y recursos para tener un estimado del gasto privado, se consideró aplicar el criterio paretiano, de 20 - 80, aplicado al estudio, consiste en considerar el 20% de las instituciones privadas que manejan el 80% de los recursos dirigidos a la biodiversidad.

Como parte de la construcción metodológica del estudio, se plantearon dos criterios relevantes para seleccionar las entidades privadas a tomar en cuenta para la estimación del gasto privado, siguiendo con lógica planteada con anterioridad (criterio de Pareto):

- ▶ Aportes económicos que movilizan para la conservación y protección de la biodiversidad.
- ▶ Trayectoria dentro del sector ambiental

4.2.2 Selección de actores para la estimación del gasto privado

La selección de actores siguió los criterios mencionados, además de ello dentro del sector productivo más relacionado a la biodiversidad como lo es la agricultura, se identificaron los sectores: azúcar, palma africana, banano y café para conocer sus aportes al gasto en biodiversidad.

Instituciones de la Cooperación Internacional

Para el caso de Guatemala la Cooperación Internacional tiene un rol muy importante, aun cuando no existen datos globales que lo confirmen, su participación como fuente de ingresos para el sector ambiental es muy importante, de ahí se identificó el G13 en Guatemala.

ONG's ambientales

En Guatemala existe un importante grupo de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la gestión del ambiente y los recursos naturales y para



© Jorge Chavarría

facilitar el trabajo y el levantamiento de la información se aplicó el criterio de Pareto, con base en el cual se han priorizado las instancias a considerar en el estudio.

Empresas/Industria/Academia del sector

Las organizaciones directamente vinculada al sector productivo como:

- ▶ azúcar,
- ▶ palma africana,
- ▶ banano,
- ▶ industrias extractivas,
- ▶ café
- ▶ otras entidades del sector académico.

Fueron las seleccionadas para dar seguimiento durante varios meses para obtener información relacionada al gasto que hicieron en biodiversidad.

Siguiendo los criterios establecidos se identificaron los actores siguientes que pertenecen a las tres clases de agentes mencionados:

Tabla 2. Entidades seleccionadas para la estimación del gasto privado

Cooperantes	ONG's	Empresas / Academia
PNUD	TNC	*ANACAFE
BID	*WWF	FEDECOCAGUA
FAO	*UICN	AGEXPORT
USAID	(Fonfo SAM) MARFUND	ARNPG (reservas privadas)
GIZ	*WCS	CENGGICAÑA
KFW	*OXFAM	*GOLD CORP, FONPETROL
*AECID	NACIONALES	*HIDROELECTRICAS (ANG)
*SUECIA	ACOFOP	*Universidad del Valle
*KOIKA	Defensores de la naturaleza	ICC
*JICA	FUNDAECO	CATIE
	FCA	*Agrocaribe (Exportadora de palma y banano).

* Organizaciones con las que se tuvo acercamiento y seguimiento y no atendieron la solicitud de información, Durante el proceso de levantamiento de información que duró 4 meses.

4.3 Estimación y análisis del gasto privado

La información recabada y recibida vía correo electrónico permitió generar los resultados que se analizan en el numeral 6.

Es importante aclarar que todos los resultados presentados han sido contruidos a partir de información primaria, pero existen datos que fueron contruidos y ajustados como es el caso de los aportes del café y AP privadas, para los cuales se necesitó convertir a indicadores que pudieran ser integrados al -GTPB-.

5. Estimación del gasto privado en biodiversidad -GPB-

5.1 Importancia de medir el gasto privado

Existen varias razones de tipo económico, institucional, estratégico que señalan la necesidad de dedicar recursos y esfuerzos a la medición del gasto privado en biodiversidad algunas son:

- ▶ No hay precedentes.
 - ▶ Generar información relevante para la toma de decisiones en la planificación e inversión tanto pública como privada.
 - ▶ Permitirá conocer la magnitud de compromiso nacional.
 - ▶ Permitirá a los planificadores evaluar si la asignación de recursos responde a una priorización eficiente.
 - ▶ Permitirá contar con un documento de gestión ante las entidades de financiamiento interno y externo.
 - ▶ Permitirá optimizar la gestión de recursos privados
 - ▶ Permitirá identificar las necesidades de recursos adicionales.
 - ▶ Evidenciar la participación del sector privado (ONG's, empresas y academia) en la conservación y protección de la biodiversidad.
 - ▶ Evidenciar el aporte del sector privado en el gasto total nacional destinado a la biodiversidad.
- ▶ Dirección en la conducción de políticas de protección y conservación de la biodiversidad a sectores prioritarios (Estrategia Nacional de Biodiversidad).
 - ▶ Contribuirá al Sistema de Cuentas Ambientales Integradas.
 - ▶ Constituirá la línea base para la medición continua del gasto privado en biodiversidad.
 - ▶ Permitirá implementar el seguimiento de la relación inversión/éxito.
 - ▶ Promoverá sinergias de inversión de fuentes cooperantes.

Dada la metodología utilizada para la estimación del gasto privado en biodiversidad, esta permitió estimar una aproximación al gasto privado ambiental, el cual integró los numerales de CAPA; (i) Corresponde a gastos en protección del aire y el clima; (ii) Corresponde a gestión de aguas residuales; (iii) Gestión de residuos; (iv) Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales; (v) Reducción del ruido y las vibraciones; y, (viii) Protección contra las radiaciones, mientras que vi, vii y ix se sumaron para conformar el gasto en biodiversidad.

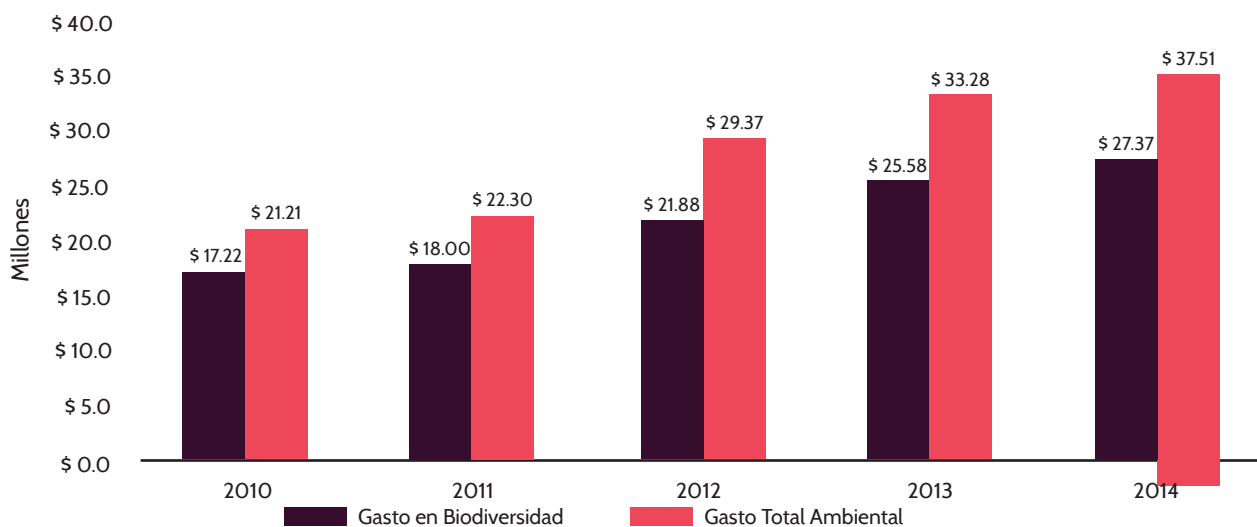
5.2 Gasto privado total en biodiversidad según -CAPA-

El gasto privado en biodiversidad en Guatemala para el periodo estudiado 2010-2014 brinda información relevante en términos de las entidades sectoriales ejecutoras, su territorialización en el país, sus fuentes de financiamiento, así como su comparabilidad respecto al gasto ambiental privado total.

Para este periodo el gasto privado acumulado en biodiversidad fue de US\$ 110 millones, mientras que el gasto privado acumulado ambiental fue de US\$ 143.7 millones.

Mediante la integración de la información proporcionada por los actores identificados previamente y que atendieron la solicitud de -PNUD- se agruparon en cooperantes, ONG's, academia y sector productivo, datos integrados en la clasificación -CAPA-, con la cual se pudo estimar el gasto privado en Ambiente, además de biodiversidad que integra los numerales vi, vii y ix, con lo cual se llegó a los resultados que se muestran en la gráfica 9.

Gráfica 9. Gasto privado ambiental y en biodiversidad
Periodo 2010-2014
En millones de dólares

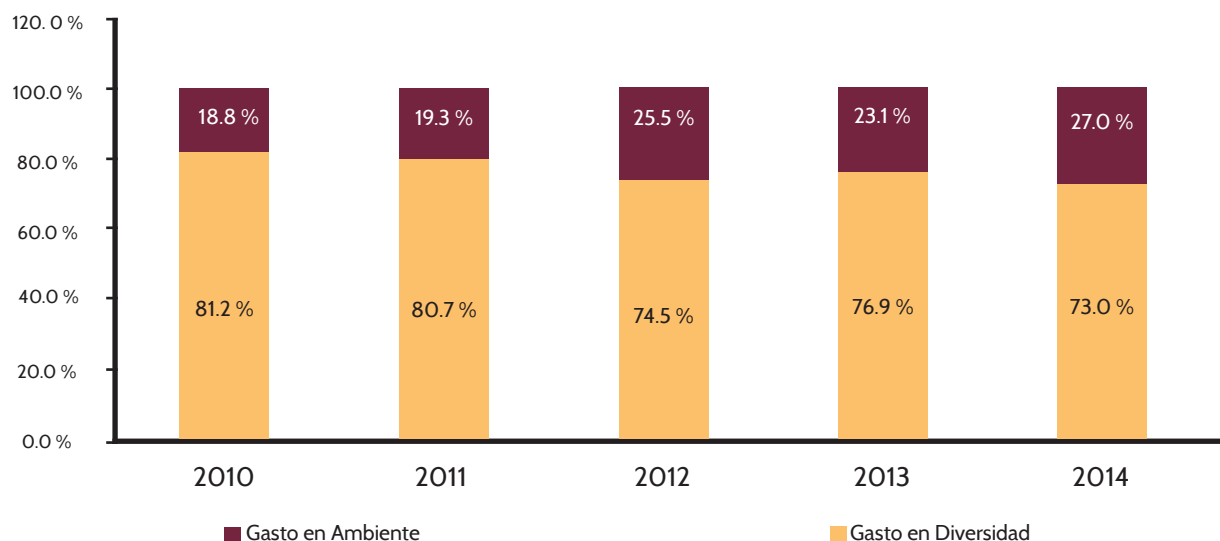


Fuente: Elaboración Propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio del 2015.

De la información recabada se observa un comportamiento creciente entre el 2010 y el 2014 en los gastos privados en biodiversidad y en ambiente. El gasto privado en ambiente creció el 77% pasando de US\$ 21.21 millones a US\$ 37.51 millones, mientras que, el gasto privado en biodiversidad creció

menos pronunciadamente bordeando el 59% de incremento para el mismo periodo, pasando de US\$ 17.22 millones a US\$ 27.37 millones. Al comparar en porcentajes, se observa que la magnitud dedicada a biodiversidad corresponde un 76% en promedio al periodo 2010-2014.

Gráfica 10. Gasto privado ambiental y en biodiversidad
 Periodo 2010-2014 - En porcentaje



Fuente: Elaboración propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio de 2015

Los gastos dedicados a la biodiversidad en el sector privado tienen el aporte más grande respecto a otros gastos en ambiente como agua, suelo, atmósfera entre otros.

5.3 Destino del gasto privado en biodiversidad

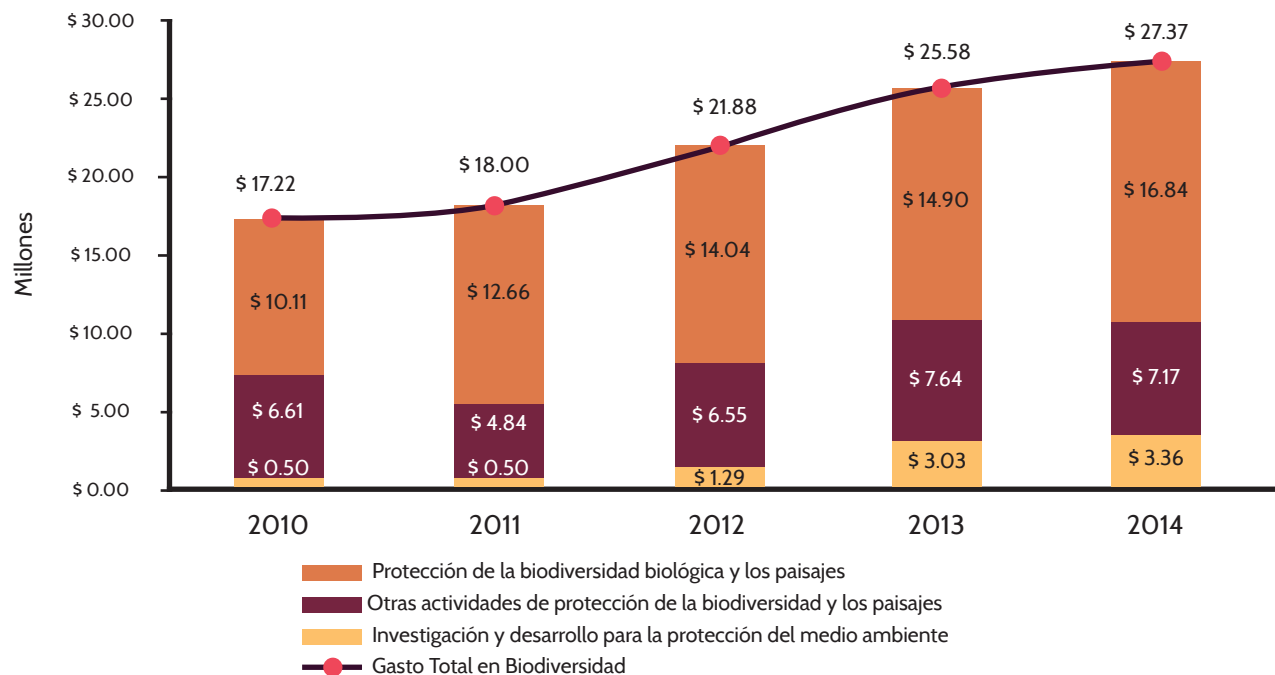
El gasto privado total en biodiversidad clasificado según CAPA mostró como destinos principales los siguientes:

- ▶ Protección de la diversidad biológica y los paisajes . Este rubro es el de mayor importancia relativa abarcando desde el 58% hasta cerca del 70% del total del gasto privado en biodiversidad. Este rubro creció un 68% pasando de US\$ 10.11 millones a US\$ 16.84 millones para el periodo 2010-2014.
- ▶ Otras actividades de protección de la biodiversidad y los paisajes . Es el segundo rubro en importancia

relativa, que oscila entre el 26% y el 28%. Creció para el mismo periodo 8.5% pasando de US\$ 6.61 millones a US\$ 7.17 millones.

- ▶ Investigación y desarrollo para la protección del medio ambiente . Es el rubro de menor peso dentro de la clasificación CAPA oscilando entre el 3% y el 12%; sin embargo, es el que experimentó una mayor tasa de crecimiento (572%) pasando de US\$ 0.5 millones a US\$ 3.36 millones.

Gráfica 11. Gasto privado en biodiversidad según CAPA
Cifras en millones US\$2010-2014



Fuente: Elaboración propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio de 2015

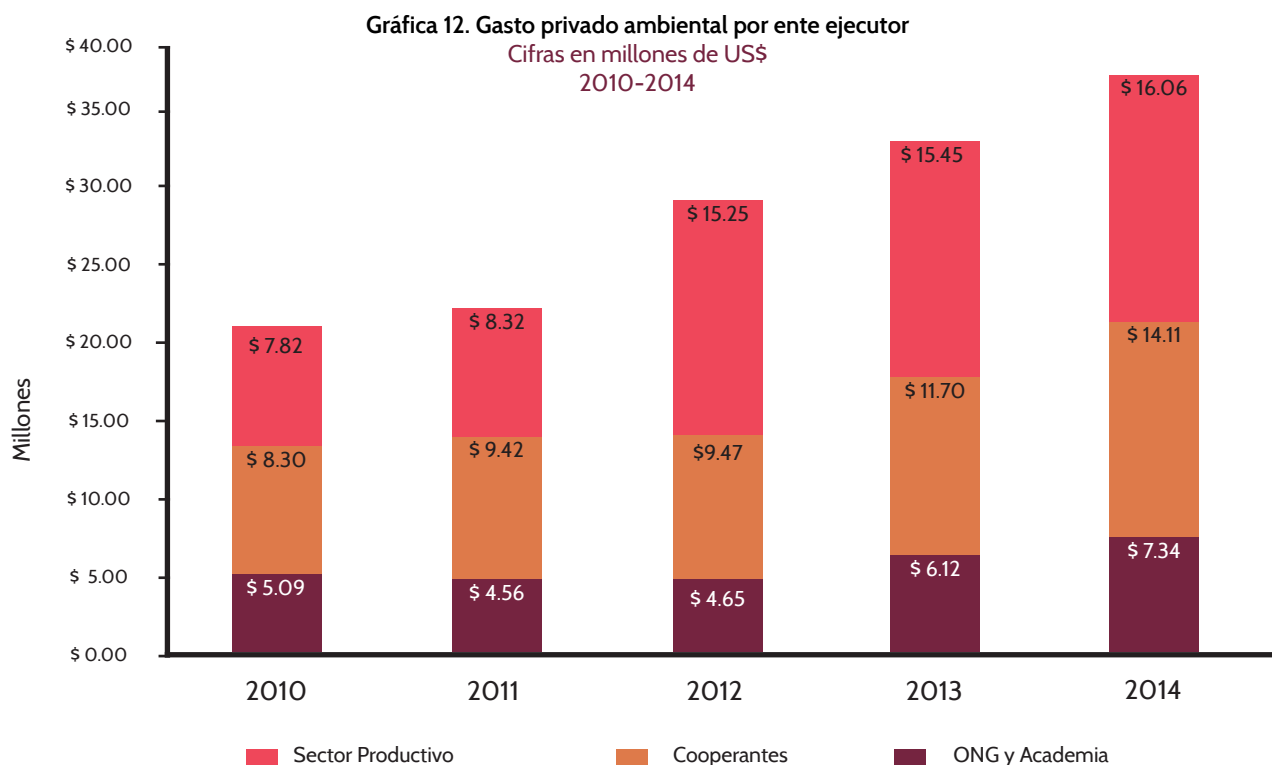
5.4 Gasto privado en ambiente y biodiversidad por ente ejecutor

Se identificaron tres ejecutores del gasto en ambiente y biodiversidad: Sector productivo, cooperantes y ONG's y academia. Los primeros dos son los que concentran el mayor porcentaje de la ejecución del gasto privado en Ambiente y Biodiversidad en Guatemala.

El sector productivo acumuló durante el período de referencia US\$ 63 millones, reflejando una tasa de

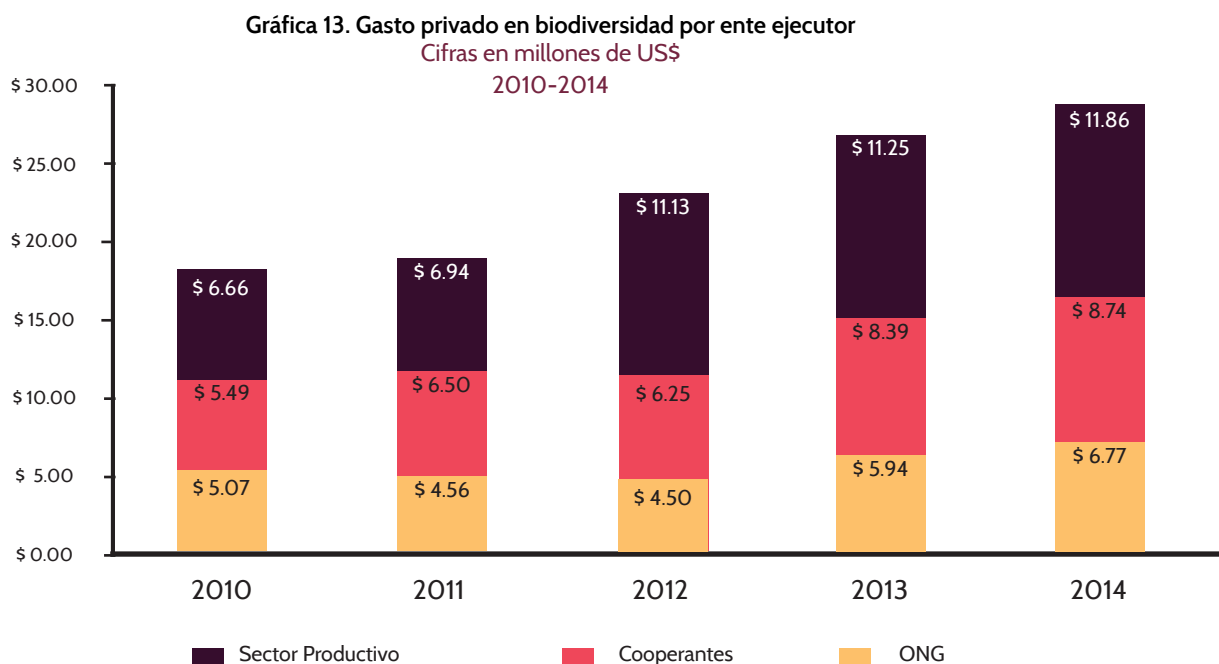
crecimiento del 105 %, pasando de US\$ 7.82 millones a US\$ 16.06 millones. Los cooperantes ejecutaron durante este periodo cerca de US\$ 53 millones, reflejado una tasa de crecimiento del 70%, pasando de US\$ 8.3 millones a US\$ 14.11 millones.

La ejecución del gasto en ambiente y biodiversidad por parte de las ONG's y la academia acumuló para este periodo cerca de US\$ 28 millones, con una tasa de crecimiento más moderada (44%), pasando de US\$ 5.09 millones a US\$ 7.34 millones.



Fuente: Elaboración propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio de 2015

A lo largo del periodo revisado el sector productivo ejecutó en promedio el 43.9% del gasto ambiental privado, la cooperación internacional el 36.9% y ONG's - academia el 19.32%.



Fuente: Elaboración propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio de 2015

Al comparar el gasto ambiental con biodiversidad por ejecutor, se encontró que el sector productivo mantiene el mismo nivel de participación con una leve reducción del 0.04% en biodiversidad, mientras que cooperación internacional se reduce en 4.76% y ONG's - academia ejecutó el 24.4% del gasto en biodiversidad, con una mayor participación respecto al gasto ambiental.

5.5 Gasto privado ambiental por tipo de gasto

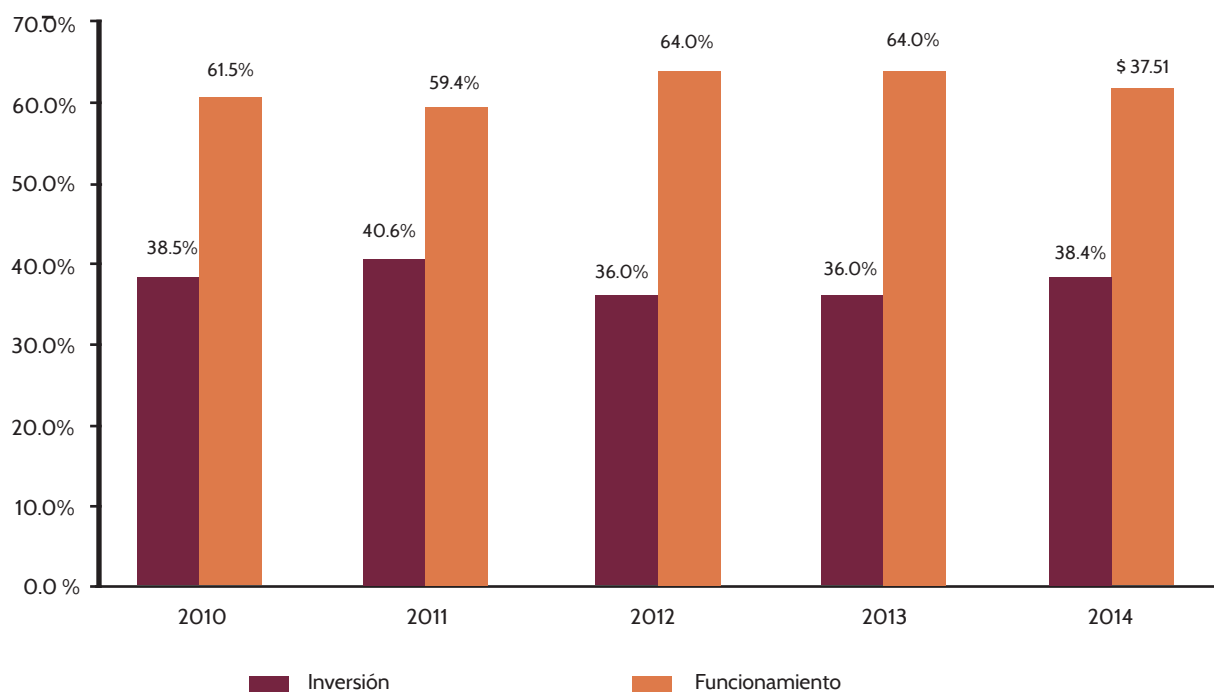
Otro aspecto relevante a revisar dentro del gasto privado ambiental y en biodiversidad ha sido el tipo de gasto, el cual puede ser en funcionamiento que incluye honorarios del personal, sueldos y salarios, gastos fijos como alquiler, energía eléctrica, etc.

Y gasto de inversión que corresponde a erogaciones dedicadas a compra de equipo de trabajo, vehículos, terrenos, edificios, etc.

Durante la revisión del gasto ambiental y en biodiversidad, es notoria la mayor asignación a gastos de funcionamiento, explicado por los objetivos de conservación y protección que requieren importantes rubros en salarios de guarda bosques, gastos de transporte y gastos de recuperación y rehabilitación de especies.

Los renglones con mayores gastos dentro de inversión correspondieron a compras de terrenos para ampliación de APs, compras de insumos para reforestaciones, gastos para recuperación suelos y evitar la erosión y deslaves, entre otros.

Gráfica 14. Gasto privado ambiental por tipo de gasto
En porcentaje
Período 2010-2014



Fuente: Elaboración Propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio del 2015.

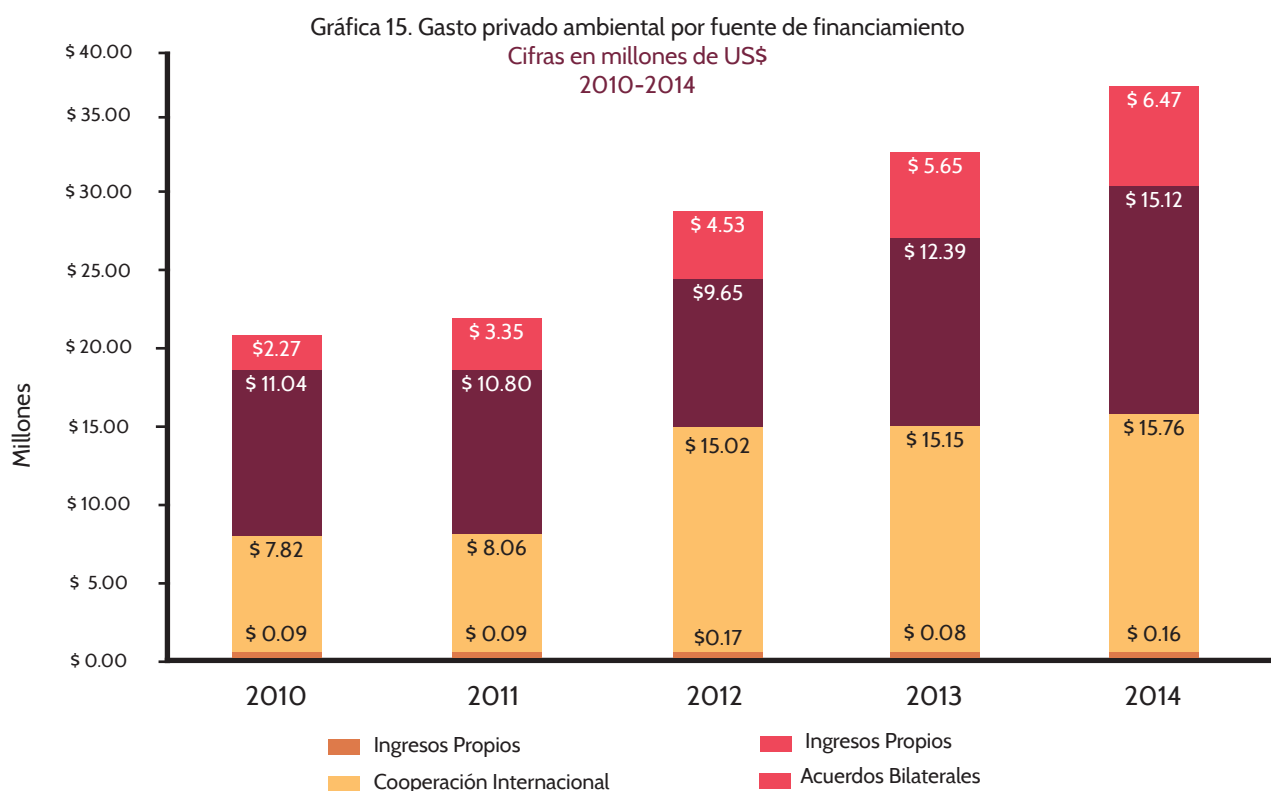
A lo largo del periodo se observa una participación prácticamente invariable de gastos de funcionamiento que en promedio recibió el 62% del total del gasto ambiental. Mientras que inversión ejecutó el 38% del gasto privado total en ambiente.

5.6 Fuentes de financiamiento

Se lograron identificar cuatro fuentes principales de financiamiento del gasto privado en ambiente y en biodiversidad en Guatemala: Ingresos propios, sector productivo, cooperación internacional y acuerdos bilaterales.

Las principales fuentes de financiamiento se concentran dentro del sector productivo que durante el periodo financió el 43.01% y lo proveniente de la cooperación internacional 41.07%. Mientras que el rubro de acuerdos bilaterales, así como de ingresos propios tienen menor importancia relativa para el periodo 2010-2014.

- ▶ En el acumulado los recursos provenientes del sector productivo son los que representan la mayor magnitud para este periodo, llegando a US\$ 59 Millones, con una tasa de crecimiento del 37% pasando de US\$ 11.04 millones a US\$ 15.12 millones.
- ▶ En el acumulado le siguen los recursos provenientes de la Cooperación Internacional con US\$ 58.8 millones, pero con una tasa de mayor crecimiento para este periodo, superando el 100% de crecimiento pasando de US\$ 7.82 millones a 15.76 millones.

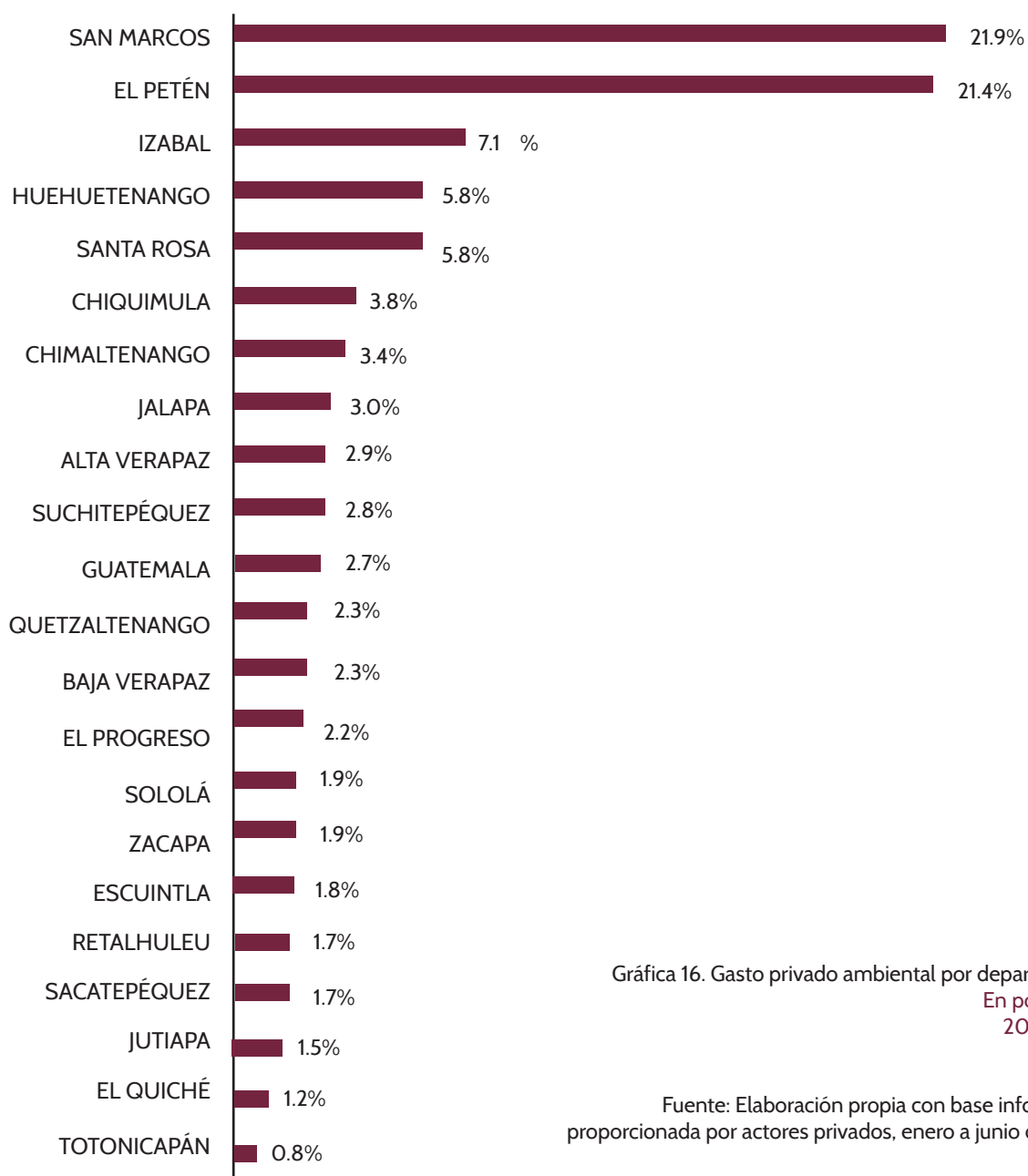


Fuente: Elaboración propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio de 2015

Los recursos provenientes de Acuerdos Bilaterales acumularon como fuente de financiamiento para este periodo US\$ 22.3 millones, pasando de US\$ 2.27 millones a US\$ 6.47 millones, creciendo un 185%.

Al sumar cooperación internacional con acuerdos bilaterales se tiene que ambos representaron el 56.57% del gasto privado ambiental acumulado en el periodo.

Los recursos que representan en menor peso relativo como fuente de financiamiento son los ingresos propios, sumando en el acumulado cerca de US\$ 600 mil correspondiente al 0.41% del financiamiento al ambiente y la biodiversidad para el periodo revisado.



Gráfica 16. Gasto privado ambiental por departamento
En porcentaje
2010-2014

Fuente: Elaboración propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio del 2015.

5.7 Territorialización del gasto privado en ambiente y biodiversidad

De acuerdo con la concentración respecto al total del gasto acumulado privado en ambiente y biodiversidad en los departamentos del país (US\$ 143.7 millones), se logran observar al menos tres tendencias:

Los departamentos de menor gasto privado ambiental y en biodiversidad (menor al 5% por departamento) son 17 de los 22 departamentos de Guatemala, estos son en su orden Chiquimula (3.8%), Chimaltenango (3.4%), Jalapa (3.0%), Alta Verapaz (2.9%), Suchitepéquez (2.8%), Guatemala (2.7%), Quetzaltenango (2.3%), Baja Verapaz (2.3%), El Progreso (2.2%), Sololá (1.9%), Zacapa (1.9%), Escuintla (1.8%), Retalhuleu (1.7%), Sacatepéquez (1.7%), Jutiapa (1.5%), Quiché (1.2%), y Totonicapán (0.8%).

Los departamentos que concentran en porcentaje una cantidad arriba del 5% pero menor al 10% del total acumulado durante el periodo 2010-2014 (US\$ 144 millones) son tres: Santa Rosa (5.8%), Huehuetenango (5.8%) e Izabal (7.1%). Destaca

Santa Rosa que cuenta con un importante aporte del sector cafetalero según estimaciones de ANACAFÉ el 16% de área cultivada en el país se ubica en este departamento. Huehuetenango además de tener importantes extensiones de su territorio con café también se observa la creación de nuevas Áreas Protegidas con lo cual el gasto dentro de este departamento ha sido importante respecto al resto del país.

Los departamentos que se sitúan por arriba del 10% de concentración del gasto privado en Ambiente y Biodiversidad Acumulado son Petén con el 21.4%, equivalente US\$ 30.8 millones y San Marcos con el 21.9% equivalente a US\$ 31.4 millones. En el caso de San Marcos se explica por el gasto en recuperación y restauración de la industria extractiva, que a partir del 2012 incremento el gasto en recuperación de las áreas explotadas. Mientras que Petén es el departamento con mayor extensión de las APs derivando en un mayor gasto en biodiversidad.

5.8 Ayuda Suscrita al Desarrollo en Ambiente

Las 16 fuentes de financiamiento al desarrollo y ambiente (biodiversidad) consultadas fueron: Canadá, Alemania, Italia, Japón, Noruega, España, Suecia, Suiza, Estados Unidos, el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Unión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización de Estados Americanos, y el Sistema de Naciones Unidas.

De éstos, se logró obtener información de cuatro fuentes: El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-, y la Cooperación Alemana al Desarrollo -GIZ-. En consecuencia, la información debe tomarse con reserva y no concluyente.

Tabla 3. Ayuda suscrita al desarrollo de Guatemala en ambiente según fuente
En Millones de Dólares - Período 2015-2010

Institución	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PNUD	4.2	4.5	4.6	2.4	1.4	
BID	17.3	17.3	17.3	17.3	17.3	17.3
FAO	0.7	2.8	2.1	2.1	0.4	0.4
GIZ	2.4	2.4	2.4			
Total	24.6	27.0	26.5	21.9	19.2	17.8

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo al proceso de levantamiento de información con cooperantes durante mayo y junio 2015.

En general, se observa una tendencia consistente con el comportamiento de la ayuda oficial al desarrollo del país durante el último quinquenio la cual es decreciente.

La ayuda oficial al desarrollo suscrita en Guatemala durante el periodo 2008-2012 decreció un 35%, pasando de US\$ 356 millones a US\$ 262 millones, mientras que, la información recabada para la ayuda suscrita al desarrollo de Guatemala en ambiente también decreció para el periodo 2015-2020, pero menos pronunciadamente, llegando al 28%, pasando de US\$ 24.6 millones a US\$ 17.8 millones.

Los recursos de PNUD se concentrarán en áreas temáticas relacionadas con Biodiversidad, el BID en Cambio Climático, la FAO en agricultura sostenible y GIZ en el combate a la Roya (café) y Cambio Climático.



Conclusiones

- ▶ Guatemala es el país más poblado (16 millones) y con la economía más grande de Centroamérica (US\$ 59 millardos), su IDH es medio y se ubica en la posición 133. Es uno de los países Megadiversos en el mundo y es el país con mayor extensión en proporción a su territorio cubierto con áreas protegidas (32%) en Latinoamérica, donde coexiste una débil institucionalidad, pobreza que bordea el 54% de la población, y amenazas sensibles sobre las áreas protegidas. Elementos que, entre otros, denotan la importancia de plantear una adecuada estrategia convergente con los fines de la Convención de Diversidad Biológica.
- ▶ Una herramienta necesaria para plantear argumentos razonables, es la determinación y análisis del gasto público, y en particular, del gasto que los actores privados realizan en diversidad biológica.
- ▶ La información generada de este informe representa un avance importante como referencia del gasto privado total en biodiversidad, sin embargo, es necesario mencionar que se trata de una aproximación que subestima el aporte del sector, considerando que organizaciones importantes dentro del sector ambiente no trasladaron información, además de delimitar el estudio a sector productivo, ONG's del sector ambiental, cooperantes internacionales y academia. De tal manera este ejercicio no incluyó los gastos de hogares en ambiente y biodiversidad, tampoco consideró los gastos de comunidades que poseen tierras comunales de conservación.
- ▶ Existen algunos esfuerzos para medir el gasto desde una perspectiva más amplia, en medio ambiente, y dentro de éste se contienen las interacciones con la diversidad biológica.
 - ▶ En América Latina existen esfuerzos desde el 2005 por medir el gasto "Público", fuertemente impulsado por la CEPAL, particularmente en Colombia, Perú, además de España. La mayoría de resultados no fueron concluyentes, al no contar con una base de información sistematizada y sólida. Aunque partieron de una metodología común, El Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica -SCAE-.
 - ▶ El SCAE es el estándar internacional para medir las estadísticas ambientales y económicas. Utiliza conceptos, definiciones y clasificaciones coherentes con el Sistema de Cuentas Nacionales de los países. Existen diferentes clasificaciones; sin embargo, la única aceptada internacionalmente es la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental -CAPA-. Existen otras (gestión de recursos naturales, usos de la tierra y cubierta terrestre), sin embargo, están en fase experimental.
 - ▶ Dentro de CAPA, el grupo 6 se relaciona con la Protección de la Biodiversidad y Paisajes, que incluye la protección y recuperación de las especies y el hábitat; la protección de paisajes naturales y semi naturales; la medición, control y análisis; y otras actividades no contempladas o caracterizadas. De forma que, existe un protocolo taxonómico

aceptado internacionalmente desde el 2000, y actualizado al 2012 por la Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas para conocer, entre otros, el gasto (público y privado) en biodiversidad.

- ▶ En Guatemala se tiene dos ejercicios de SCAE (2001-2006) y (2001-2010) que contiene diversos grupos, dentro de ellos, el gasto que se realiza en Protección de la Biodiversidad y Paisajes. Sin embargo, el gasto privado no se logró sistematizar debido a “limitaciones cuantitativas y cualitativas de la información proveniente del sector privado”, lo que supone retos importantes para su sistematización.
- ▶ Para tratar de avanzar en esta materia, se propuso realizar un esquema metodológico producto-objetivo; actividad-acción; e instrumento información: Determinación de información básica, diseño de instrumentos para el levantamiento de información, identificación de actores clave, acercamiento con actores privados de interés, recopilación y sistematización de información, y estimación del análisis del gasto privado en biodiversidad.
- ▶ En términos de actores clave de sector privado se analizaron cooperantes, ONG del sector ambiental, y empresas/academia del sector privado. Dadas las restricciones de recursos y tiempo, se consideró el principio paretiano 80:20 para la selecciones de actores clave, bajo las consideraciones de aportes económicos para la conservación y protección de la biodiversidad y la trayectoria dentro del sector ambiental. En el caso de la cooperación internacional se incorporó al grupo más importante de la cooperación internacional el G13 al principal grupo de países cooperantes y misiones internacionales que hay en Guatemala. Respecto a las ONG se seleccionaron a través de consultas con expertos que finalmente resultaron en TNC, OXFAM, WCS, FDN, UICN, WWF, MARFUND, FUNDAECO y ACOFOP.
- ▶ En términos de organizaciones privadas se consultó ANACAFE, AGEXPORT, ARNPG, GoldCorp, Hidroeléctricas, Universidad del Valle, ICC, Agrocaribe.
- ▶ En términos del instrumento de recolección de información se desagregó en tres partes: (1) El contexto del proyecto BIOFIN, (2) identificaciones del tipo de cooperantes, ONG’s o empresa, (3) la clasificación de gastos en biodiversidad según CAPA.
- ▶ La agregación de la información recopilada en base a CAPA: biodiversidad y paisajes o gasto privado en biodiversidad -GPB- para el periodo 2010-2014 osciló entre US\$ 22.21 y US\$ 37.51 millones.
- ▶ El principal reglón corresponde a las actividades de protección de la diversidad biológica y los paisajes que presente desde el 58% hasta el 70% del gasto privado en biodiversidad.
- ▶ Resalta la importancia que ganó la investigación y desarrollo para el periodo 2010-2014, ya que del total del gasto privado en biodiversidad, este pasó del 3% al 12%.
- ▶ Se identificaron tres ejecutores del gasto en ambiente y biodiversidad: Sector productivo, cooperantes y ONG y academia. Los primeros dos son los que concentran el mayor porcentaje de la ejecución del gasto privado en ambiente y biodiversidad en Guatemala.
- ▶ El sector productivo acumuló durante el período de referencia US\$ 63 millones, reflejando una tasa de crecimiento del 105 %, pasando de US\$ 7.82 millones a US\$ 16.06 millones.
- ▶ Los cooperantes ejecutaron durante este periodo cerca de US\$ 53 millones, reflejando una tasa de crecimiento del 70%, pasando de US\$ 8.3 millones a US\$ 14.11 millones.

- ▶ La ejecución del gasto en ambiente y biodiversidad por parte de las ONG y la academia acumuló para este periodo cerca de US\$ 28 millones, con una tasa de crecimiento más moderada (44%), pasando de US\$ 5.09 millones a US\$ 7.34 millones.
- ▶ Las principales fuentes de financiamiento del gasto privado en biodiversidad se concentraron principalmente en el sector productivo, que para el periodo 2010-2014 fue de US\$ 59 millones, creciendo a una tasa del 37% (pasaron de una tasa de US\$ 11.04 millones a US\$ 15.12 millones). Le siguió los recursos provenientes de la Cooperación internacional con US\$ 58.8 millones creciendo a una tasa mayor al 100% (pasaron de US\$ 7.82 millones a US\$ 15.76 millones). Los recursos provenientes de acuerdos bilaterales representaron US\$ 22.3 millones, y pasaron de US\$ 2.27 millones a US\$ 6.47 millones. Los ingresos propios representaron para todo el periodo cerca de US\$ 600 mil.
- ▶ Si se suman los aportes de cooperación internacional y acuerdos bilaterales se tiene que aportan el 60% del gasto en protección ambiental y biodiversidad.
- ▶ Respecto a la ayuda suscrita al desarrollo en materia ambiental para el periodo 2015-2020, la información es perfectible, pero con los datos que proporciono PNUD, BID, FAO y GIZ se logra observar una tendencia decreciente, argumento consistente con la ayuda al desarrollo en general que ha recibido Guatemala durante el periodo 2008-2012. En materia ambiental, que incluye biodiversidad pasará de US\$ 24.6 millones en el 2015 a US\$ 17.8 millones en el 2020 contrayéndose en un 28%. Estos recursos tienen destino en áreas de biodiversidad, cambio Climático, agricultura sostenible y roya (café).
- ▶ Los departamentos de menor gasto privado ambiental y en biodiversidad (menor al 5% por departamento) son 17 de los 22 departamentos de Guatemala, estos son en su orden Chiquimula (3.8%), Chimaltenango (3.4%), Jalapa (3.0%), Alta Verapaz (2.9%), Suchitepéquez (2.8%), Guatemala (2.7%), Quetzaltenango (2.3%), Baja Verapaz (2.3%), El Progreso (2.2%), Sololá (1.9%), Zacapa (1.9%), Escuintla (1.8%), Retalhuleu (1.7%), Sacatepéquez (1.7%), Jutiapa (1.5%), Quiché (1.2%), y Totonicapán (0.8%).
- ▶ Los departamentos que se sitúan por arriba del 10% de concentración del gasto privado en Ambiente y Biodiversidad Acumulado son Petén con el 21.4%, equivalente US\$ 30.8 millones y San Marcos con el 21.9% equivalente a US\$ 31.4 millones. En el caso de San Marcos se explica por el gasto en recuperación y restauración de la industria extractiva, que a partir del 2012 incrementó el gasto en recuperación de las áreas explotadas. Mientras que Petén es el departamento con mayor extensión de las APs derivando en un mayor gasto en biodiversidad.
- ▶ Vale destacar que estos resultados son un acercamiento al conocimiento real del gasto privado en biodiversidad de Guatemala, pues tal como se ha mencionado, son varias las organizaciones que manejan importantes cantidades de recursos que se dirigen a la biodiversidad del país y no proporcionaron información.

Bibliografía

- ARNPG. Memoria de Labores 2010.
- ARNPG. Memoria de Labores 2011.
- ARNPG. Memoria de Labores 2012.
- ARNPG. Memoria de Labores 2013.
- ARNPG. Memoria de Labores 2014.
- BANGUAT, IARNA 2007. Elementos esenciales para la compilación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económico Integrado de Guatemala. Serie técnica No. 25-
- BANGUAT, IARNA 2009. Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada -SCAEI-: Alcances para formular políticas de Estado.
- BANGUAT, IARNA 2010. Cuenta Integrada de Gastos y Transacciones Ambientales del Estado de Guatemala.
- BID 2012. Análisis del Gasto Público Ambiental de Guatemala.
- Banco Mundial, 2012 “Expanding financing for biodiversity conservation experiences from Latin America and the Caribbean”.
- CONAP, 1999. Plan Estratégico institucional; Política Nacional y Estrategia para el desarrollo del SIGAP;
- CONAP, 2012. “Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y Plan de Acción 2012-2022. Consejo Nacional de Áreas Protegidas. 64pp. Documento Técnico No. 105 (01-2012)”.
- CEPAL, 2005. “Gasto y desempeño ambiental del sector privado en Colombia”. CEPAL, Chile. 2005.
- ... 2005 a. “El Gasto medio ambiental en Perú: exploración inicial”. CEPAL, Chile. 2005.
- ...2005 b. “Gastos e Inversiones Ambientales: Resultado de Nueve Estudios Nacionales” CEPAL, Chile. 2005.
- EUROPARC-España. 2010. “Mecanismos financieros innovadores para la conservación de la biodiversidad. Ed. FUNGOBE. Madrid. 148 pp.
- GEF, PNUD, 2010. Consultoría para la Elaboración de Plan de Fortalecimiento de Capacidades y Sostenibilidad Financiera del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.
- INE, ESPAÑA, 2014 “Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental 2012, Metodología” Madrid, Julio de 2014.
- IIA 2007. Inversión Gubernamental en Medio Ambiente: Una Revisión de la Situación en Centro América e Implicaciones para el caso Guatemala. (Rodrigo Matarrita Venegas).
- IIA 2008a. Documento Base para el Presupuesto del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ejercicio Fiscal 2009.
- FONDO SAM 2010. Memoria de Labores 2010.
- FONDO SAM 2010. Memoria de Labores 2011.
- FONDO SAM 2010. Memoria de Labores 2012.
- FONDO SAM 2010. Memoria de Labores 2013.
- FCG. Documento Informativo, Guatemala enero del 2015.
- FCG. Memoria de Labores 2010.
- FCG. Memoria de Labores 2011.

FCG. Memoria de Labores 2012.

FCG. Memoria de Labores 2013.

Naciones Unidas (2002). Contabilidad ambiental y económica integrada. Nueva York.

Naciones Unidas, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Banco Mundial 2012. Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) 2012 Marco Central.

NISP, 2010. Plan de Fortalecimiento de Capacidades y Sostenibilidad Financiera del SIGAP.

NISP 2007. Análisis de la Situación Financiera del SIGAP.

NISP 2010. Mecanismos Financieros de Conservación.

PNUD, 2014. "Transformación del financiamiento para proteger la biodiversidad: Libro de trabajo de la Iniciativa Financiera de Biodiversidad (BIOFIN) para evaluar y movilizar recursos para lograr los Objetivos de Biodiversidad de Aichi y para implementar estrategias y planes de acción de biodiversidad nacional". Versión 8.0, 10 de abril de 2014.

PROARCA, 2006. Plan de Necesidades Financieras 2004-2008 para el SIGAP y el INBAP.

PNUMA-UNDESA 2002. Contabilidad Ambiental y Económica Integrada. Manual de Operaciones. Estudios y Métodos. Manual de Contabilidad Nacional. Serie F, No. 78. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Dependencia de Economía y Comercio, División de Tecnología, Industria y Economía (PNUMA). Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística. ST/ESA/STST/SER.F/78

SEGEPLAN 2013. Segundo Informe de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Guatemala 2013.

TNC, PNUD, 2010. Sostenibilidad Financiera de las Áreas Protegidas

USAID-CCAD, 2009. Negocios para la Conservación de Cuencas y Biodiversidad

E-Grafía:

Banco de Guatemala: www.banguat.gob.gt

CONAP-NISP: <http://www.conap.gob.gt/index.php/sigap/nisp/documentos-nisp.html>

Ministerio de Finanzas Públicas: www.minfin.gob.gt/

Naciones Unidas: <http://unstats.un.org>



Anexos

Anexo 1. Glosario Público y Privado

CAPA: Es la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental, que de acuerdo con el Manual de Operaciones del sistema de Contabilidad Ambiental y Económico de Unidas, incluye las actividades destinadas a mantener o restablecer la calidad de los elementos que componen el medio ambiente (aire, agua, tierra) evitando la emisión de agentes contaminantes o reduciendo la presencia de sustancias contaminantes en el medio ambiente (Naciones Unidas 2002).

Protección de la Diversidad Biológica y Paisajes:

Se refiere a las medidas y actividades destinadas a la protección y rehabilitación de especies de la fauna y la flora, los ecosistemas y el hábitat, así como a la protección y rehabilitación de paisajes naturales y semi naturales. La distinción entre la protección de la “diversidad biológica” y los “paisajes” puede no resultar práctica en todos los casos. Por ejemplo, la creación o el mantenimiento de ciertos tipos de paisaje, biotipos y eco zonas y cuestiones conexas (setos o hileras de árboles destinados a restablecer “corredores naturales”) tienen una clara vinculación con la preservación de la diversidad biológica. No se incluye la protección y rehabilitación de monumentos históricos o paisajes principalmente edificados, ni la lucha contra las malezas con fines agrícolas, como tampoco la protección de los bosques contra incendios forestales cuando ello responde principalmente a consideraciones económicas. Tampoco se incluye la creación ni el mantenimiento de espacios verdes a lo largo de los caminos ni las estructuras de recreación (por ejemplo, la separación de los campos de golf y otras instalaciones deportivas). Las medidas y los gastos relacionados con los jardines y parques urbanos normalmente no se incluyen,

pero en algunos casos pueden relacionarse con la diversidad biológica; en esos casos, corresponde incluir esas actividades y gastos (Naciones Unidas, et al 2012).

Gasto: Erogación monetaria que produce una entidad pública, privada, organizaciones sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación internacional y otros en la gestión de la biodiversidad y en implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad Biológica.

Costo: Valoración monetaria que se tiene sobre una acción, actividad, bien, servicio, incluyendo los servicios personales y la administración de recurso humano para la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica.

Gasto en biodiversidad y paisajes: Gastos efectuados para evitar o reducir los costos externos de los procesos socioeconómicos convencionales de producción, intercambio y consumo para neutralizar el deterioro de la calidad ambiental y para compensar, corregir o restaurar los efectos negativos sobre la salud, el bienestar humano y otros daños ambientales o materiales.

Gasto en Funcionamiento: Son las erogaciones monetarias que realizan las entidades para la producción de bienes, la prestación de servicios y las orientadas a mejorar cualitativamente el recurso humano y proveerlo de servicios básicos. Es la sumatoria de gastos de administración y gastos en recursos humano. Los gastos en administración se destinan a apoyar la producción de bienes y servicios administrativos o técnicos. Los gastos en recurso

humanos se incluyen los gastos corrientes destinados a mejorar cualitativamente el recurso humano mediante programas de educación, ciencia, cultura, salud, asistencia social, provisión social, entre otros (MINFIN 2008).

Gasto en Inversión: son las erogaciones elaboradas por las entidades y que componen la inversión, la formación bruta de capital fijo como la inversión física, las transferencias de capital y la inversión financiera. La inversión física contempla la ejecución de proyectos y obras específicas. Estos expresan la creación, ampliación o mejora de un medio de producción durable. Las transferencias de capital son incluye el gasto destinado a la formación de capital a través de organismos, instituciones y organizaciones no gubernamentales. La inversión financiera es el gasto destinado en participaciones de capital, adquisición de acciones y valores representativos de capital y la concesión de préstamos reintegrables directos o mediante instrumentos de deuda (MINFIN 2008).

Sector Real: Denominación del sector al que pertenecen el conjunto de agentes económicos productores de bienes y servicios en un país.

G-13: Principal grupo de cooperantes en Guatemala integrado por Alemania, Canadá, España, Italia, Japón, Noruega, Suecia, Países Bajos, Estados Unidos, Banco Mundial, La Organización de Estados Americanos, y el Banco Interamericano de Desarrollo.

IDH (Índice de Desarrollo Humano): Indicador promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo que intenta reflejar el bienestar humano y el desarrollo que tienen los países, que incorpora tres dimensiones básicas la salud, la educación y la economía.

Naciones Unidas, et al 2012. Marco Central del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica -SCAE-. Naciones Unidas, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional, Fondo Monetario Internacional, Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Banco

Mundial (versión electrónica visitada el 04/01/2016 en: http://unstats.un.org/unsd/envaccounting/searev/CF_trans/S_march2014.pdf)

Naciones Unidas 2002. Contabilidad Ambiental y Económica Integrada. Manual de Operaciones. Estudios de Métodos. Manual de Contabilidad Nacional. Serie F, No 78. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadísticas. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Dependencia de Economía y Comercio, División de Tecnología, Industria y Economía. ST/ESA/STAT/SER.F/78. ISBN 92-1-361200-1. Publicación de las Naciones Unidas. Nueva York 2002. (Versión electrónica visitada el 04/01/2016 http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_78S.pdf)

MINFIN 2008. Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. Cuarta Edición. Guatemala, enero 2008. Dirección Técnica de Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas.

Anexo 2. Antecedentes Internacionales en la Estimación de Gasto Público y Privado en Ambiente

España: Dentro del conjunto de las estadísticas medioambientales, el Instituto Nacional de Estadística -INE- realizó en 2012 la Encuesta del gasto de la industria en Protección Ambiental, con la finalidad de medir los gastos realizados para evitar o reducir la contaminación resultante del desarrollo de la actividad de los establecimientos industriales. El principal objetivo de la encuesta es la evaluación del Gasto en Protección Ambiental que realiza el sector industrial, tanto los gastos corrientes como los de inversión, para reducir o eliminar las emisiones de contaminantes al aire y la contaminación acústica, para el tratamiento de las aguas residuales y los residuos sólidos generados y para poder utilizar materias primas menos contaminantes o en menor

cantidad. La variable fundamental de la encuesta es la inversión, se recoge desagregadamente según el ámbito medioambiental para los dos tipos de equipos e instalaciones existentes: equipos e instalaciones independientes y equipos e instalaciones integrados (INE, España 2014).

Colombia: La CEPAL en 2005 analizó el desempeño ambiental del sector empresarial colombiano, a partir de las características del gasto que se destina a la protección ambiental. Se encontró que la metodología usada era compatible con CAPA pero que tiene un nivel menor de detalle. La información disponible no incluye a todos los sectores productivos de interés, por lo que no es posible tener una cifra global del gasto ambiental del sector empresarial. Dentro de los principales hallazgos se tienen que en términos metodológicos el cálculo es convergente con CAPA, aunque en la clasificación colombiana se utiliza la Finalidad DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas). Estas clasificaciones presentan clasificadores generales comunes, sin embargo, existen diferencias que se encuentran en el detalle, ya que CAPA contiene 58 categorías y la Finalidad DANE contiene 13 categorías. En términos de hallazgos, para el año 2000 el Gasto Privado en Ambiente igualó el Gasto Público en Ambiente equivalente al 0.5% del PIB (US \$ 240 millones). Durante el periodo análisis 1994-1999, se observó un crecimiento en la composición del Gasto Privado en Ambiente respecto al Gasto Total en Ambiente, pasando de 26.7% en 1994 a 39.6% en 1999. Las prioridades del Gasto Privado en Ambiente fueron la descontaminación hídrica, la prevención de la contaminación atmosférica. Sus fuentes de financiamiento provinieron principalmente de recursos propios, y los estímulos para implementar estas medidas están relacionados con el cumplimiento del marco jurídico ambiental y la búsqueda de mayor competitividad.

Perú: De acuerdo con CEPAL, el gasto privado en Ambiente en el Perú no pudo ser identificado y procesado a un nivel equivalente al del gasto público. El mismo estaba principalmente relacionado

con la obligación de prevenir impacto ambiental en actividades productivas. Se estima que el gasto ha sido creciente desde que las nuevas normas ambientales entraron en vigencia en la década de los 90's. Los principales conceptos de gasto; programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA) No fue posible identificar el gasto ejecutado asociado a los estudios de impacto ambiental y al cumplimiento de obligaciones establecidos en los EIA y en los PAMA, así como en las Evaluaciones Ambientales Territoriales (EVAT) (CEPAL, 2005a).

Anexo 3. Antecedentes Nacionales en la Estimación de Gasto Público y Privado en Ambiente

Otro esfuerzo importante de señalar es el denominado "Plan Sectorial Multianual del Sector de Ambiente y Agua -PSMAA-". Lo más destacable del plan es:

- ▶ Es la primera vez que el Sector Ambiental Público realizó un ejercicio de planificación sectorial operativa a medio plazo y orientada a resultados. Requiere del cálculo aproximado de costos de los servicios, para medir la eficiencia del gasto institucional y sectorial y eficiencia y transparencia del gasto.
- ▶ El costeo de los gastos de gobierno contempló la elaboración de una metodología, con el objeto de que las entidades pudieran determinar los costos unitarios y totales de los bienes y servicios para la formulación de un plan y presupuesto por resultados del periodo 2011-2013.
- ▶ Las instituciones núcleo del Sector determinaron el monto de los recursos necesarios para operativizar sus POA, el PEI y lograr los resultados descritos en sus planes.
- ▶ Permite calcular la brecha entre los ingresos necesarios para la prestación de todos los servicios demandados por el público y los que realmente se obtienen para operar.

Recientemente (2013); con el objetivo de fortalecer las finanzas de las Áreas Protegidas del país, el PNUD, realizó el estudio “Identificación de Cuellos de Botella en la Planificación, Programación y Ejecución Presupuestaria”, en el que se cuantifican los gastos de la administración central en protección de la biodiversidad para los años 2010 – 2013, para lo cual se consolidan los rubros que las instituciones públicas del SIGAP dirigen a la biodiversidad.

En la actualidad, a partir del 2014, Guatemala forma parte de la iniciativa global para la medición de la riqueza natural y valoración de los servicios de los ecosistemas -Waves-, (por sus siglas en inglés) que busca promover el desarrollo sostenible a través de la incorporación de los recursos naturales en las cuentas nacionales y a su vez en el ciclo de políticas públicas.

La iniciativa pretende que se lleven a cabo decisiones informadas que aseguren un crecimiento económico genuino y avances sostenibles en el bienestar de la población. Para tal fin, Waves Guatemala se ha asociado con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el Banco de Guatemala -Banguat-, el Instituto Nacional de Estadística -INE-, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, y otras entidades públicas y privadas. Guatemala se une a Colombia y Costa Rica, como país núcleo de Waves en la región de Latinoamérica y el Caribe).

La iniciativa Waves puede ayudar al país a promover que los datos alimenten el diálogo y la toma de decisiones. Esto es relevante, dado los desafíos que enfrenta el país para ampliar las oportunidades de forma incluyente para la población guatemalteca y que sean sostenibles.

Anexo 4. Clasificación de Actividades y Gastos de Protección Ambiental -CAPA-

La revisión de la clasificación construida en el documento de Naciones Unidas 2000, permitirá identificar todos aquellos renglones o gastos que se clasifican como gastos de Biodiversidad atendiendo a los antecedentes existentes de Cuentas Ambientales desarrolladas en Guatemala, que corresponden al Sistema Integrado de Cuentas Ambientales SCAEI.

De acuerdo a Naciones Unidas (http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_78S.pdf), el Sistema que de Contabilidad Ambiental y Económica -SCAE- contiene los conceptos, definiciones, clasificaciones, reglas de contabilidad estándar internacionalmente comparables a nivel internacional sobre el medio ambiente y su relación con la economía. El marco del SCAE sigue una estructura similar a la contabilidad del Sistema de Cuentas Nacionales -SCN- y utiliza los conceptos, definiciones y clasificaciones coherentes con el SCN con el fin de facilitar la integración de las estadísticas ambientales y económicas.

El SCAE es un sistema para organizar los datos estadísticos para la derivación de indicadores coherentes y estadísticas descriptivas para monitorear las interacciones entre la economía y el medio ambiente y el estado del medio ambiente para informar mejor a la toma de decisiones. El SCAE no propone un único indicador. Se enfoca en un sistema multi-propósito que genera una amplia gama de estadísticas e indicadores con muchas diferentes aplicaciones analíticas potenciales. Es un sistema flexible en que su aplicación se puede adaptar a las prioridades de los países y las necesidades políticas y al mismo tiempo proporcionar un marco común de términos y definiciones.

El Sistema contiene los subsistemas o sectores específicos de energía, agua, pesca, tierra y ecosistemas, y agricultura. Estos "subsistemas" son compatibles con el SCAE y proporcionan más detalles sobre temas específicos.

El SCAE proporciona clasificaciones que respaldan los conceptos y la compilación de las estadísticas. Ninguna de estas se considerarse obligatoria para implementar el Sistema. Las clasificaciones cuentan con descripciones detalladas de las clases y categorías económico-ambientales. Tienen por objeto facilitar un punto de partida para la compilación de las estadísticas. Estas Clasificaciones no cuentan con el mismo grado de perfeccionamiento. La mayoría son provisionales o experimentales, hace falta completar ensayos. Una excepción a esta característica es la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental -CAPA- que se ubica dentro de las clasificaciones de actividades ambientales. Esta de acuerdo a Naciones Unidas (Naciones Unidas, et al 2012), se ha constituido en la clasificación internacional generalmente aceptada desde el 2000.

El marco central del SCAE incluye las siguientes clasificaciones:

▶ Clasificación de las actividades ambientales:

Protección del medio ambiente

Gestión de recursos (provisional)

▶ Clasificación de usos de la tierra (provisional)

▶ Clasificación de la cubierta terrestre (provisional)

La clasificación CAPA 2012, incluye nueve grandes renglones, que se subdividen en otros rubros. Los nueve grupos son:

1 Protección del aire y del clima

1.1 Prevención de la contaminación atmosférica por modificación de procesos

1.2 Tratamiento de los gases de escape y el aire de ventilación

1.3 Medición, control, análisis, etc.

1.4 Otras actividades

2 Gestión de las aguas residuales

2.1 Prevención de la contaminación por modificación de procesos

2.2 Redes de saneamiento

2.3 Tratamiento de las aguas residuales

2.4 Tratamiento de las aguas de refrigeración

2.5 Medición, control, análisis, etc.

2.6 Otras actividades

3 Gestión de residuos

3.1 Prevención de la producción de residuos por modificación de procesos

3.2 Recogida y transporte

3.3 Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos

3.4 Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos

3.5 Medición, control, análisis, etc.

3.6 Otras actividades

4. Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y aguas superficiales

4.1 Prevención de la infiltración de contaminantes

4.2 Limpieza de suelos y masas de agua

4.3 Protección de suelos contra la erosión y otros tipos de degradación física

4.4 Prevención de la salinización del suelo y su descontaminación

4.5 Medición, control, análisis, etc.

4.6 Otras actividades

5. Reducción del ruido y las vibraciones (excluida la protección en el lugar de trabajo)

5.1 Modificaciones preventivas en origen

5.2 Construcción de dispositivos anti-ruido y anti-vibraciones

5.3 Medición, control, análisis, etc.

5.4 Otras actividades

6. Protección de la biodiversidad y los paisajes

6.1 Protección y recuperación de las especies y el hábitat

6.2 Protección de paisajes naturales y semi naturales

6.3 Medición, control, análisis, etc.

6.4 Otras actividades

7. Protección contra las radiaciones (excluida la seguridad externa)

7.1 Protección de compartimientos ambientales

7.2 Transporte y tratamiento de desechos radiactivos de alto nivel

7.3 Medición, control, laboratorios y similares

7.4 Otras actividades

8. Investigación y desarrollo

8.1 Protección del aire y el clima

8.2 Protección del agua

8.3 Residuos

8.4 Protección de los suelos y las aguas subterráneas

8.5 Reducción del ruido y las vibraciones

8.6 Protección de las especies y el hábitat

8.7 Protección contra las radiaciones

8.8 Otras actividades de investigación vinculadas al medio ambiente

9. Otras actividades de protección del medio ambiente

9.1 Administración y gestión del medio ambiente

9.2 Educación, formación e información

9.3 Actividades que generan

9.4 Actividades no especificadas en otra parte

De estos ocho grupos el componente seis corresponde a los gastos en biodiversidad que serán estimados para el sector privado del país, al cual se sumarían los gastos dedicados a investigación y desarrollo y otras actividades de protección del medio ambiente que tienen impactos positivos sobre la biodiversidad y que no se incluyen en el grupo 6 de CAPA.

Grupo 6 de CAPA (Biodiversidad y Paisajes)

En esta clasificación se cuentan los rubros de protección de la biodiversidad y los paisajes, los cuales son equivalentes al mundo natural, universo físico, y al mundo material.

En general se trata de las inversiones realizadas por las empresas, ONG a lo largo de un año, en actividades de reforestación, recuperación de paisajes y el entorno natural, adaptación de estructuras para la protección de animales silvestres, ya sean cercas, mallas, etc.

En el grupo de gastos de Investigación y Desarrollo, se incluyen las actividades creativas emprendidas de manera sistemática con el fin de incrementar la fase de conocimiento y la utilización de los mismos para diseñar nuevas en el ámbito de la protección ambiental.

Además de estos dos grupos de CAPA, dentro de la estimación del gasto en biodiversidad se consideró el numeral 9 que corresponde a otras actividades de protección del medio ambiente, que hace referencia a las inversiones realizadas por la institución en el año, en otros equipos e instalaciones, que por ejemplo fueron producto de investigaciones realizadas por la institución y que ya integraron o están en la fase de adaptarlos a sus procesos, para evitar generar daños al ambiente o ecosistemas, entre estos rubros puede estar la certificación ISO 14000, y otros gastos en gestión del ambiente, educación, formación y otras actividades que no se han considerado en otra parte.

La clasificación podría incluirse actividades de interés, las cuales podría agruparse en cuatro categorías: i) actividades que intentan reducir el daño ambiental; ii) actividades donde el beneficio ambiental es un resultado complementario o paralelo en relación al objetivo para las cuales se realiza la inversión; iii) actividades dirigidas al manejo y explotación de recursos naturales; y iv) las actividades que tienden a minimizar los peligros naturales. (BANGUAT-IARNA 2007). Estos son aspectos relevantes para construir el instrumento de levantamiento de la información que permitirán orientar la determinación de los renglones de gasto útiles para el estudio y que están directamente relacionados con la biodiversidad.

Anexo 5. Marco Institucional para el Análisis del Gasto Privado en Biodiversidad.

El Marco Institucional que sirve de fundamento a esta parte del libro 1c, está en función de la construcción de mapa de actores e instituciones del sector ambiental identificado y desarrollado en el libro 1 b.

Para un análisis completo de las finanzas de la biodiversidad en Guatemala, es necesario contextualizar el marco institucional sobre el cual se realizará el trabajo, tomando en cuenta que además del sector público (Gobierno Central y Local) existen esfuerzos por parte de cooperantes internacionales, ONG nacionales e internacionales, así como empresas privadas e industrias que dedican recursos a la biodiversidad.

El documento de referencia para el proyecto (Transformación del financiamiento para proteger la biodiversidad) plantea acertadamente que los gastos de biodiversidad no suelen ser muy precisos en una amplia variedad de instituciones y por lo general no se limitan un solo conjunto de presupuestos o registros financieros. Por eso, este paso puede ayudar a los planificadores a poner en juego varios recursos para identificar los posibles actores e instituciones financieros. La revisión de capacidades es fundamental para que los planificadores puedan

localizar con exactitud las áreas clave de desarrollo de capacidades a fin de mejorar la efectividad general de la planificación y ejecución financiera de los gastos de biodiversidad.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- es el órgano de dirección y encargado de aplicación de la Ley de Áreas Protegidas (Decreto 4-89), que es relacionado directamente con el Artículo 64 de la Constitución Política de la República (Patrimonio Natural).

El CONAP está integrado por el MARN quien preside el Consejo, la Secretaria Ejecutiva del CONAP, el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, un delegado de organizaciones no gubernamentales relacionadas con los recursos naturales y medio ambiente registrados en CONAP, la Asociación Nacional de Municipalidades, el Instituto Guatemalteco de Turismo y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

El Decreto 4-89 busca asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos; lograr la conservación de la diversidad biológica del país; alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional; defender y preservar el patrimonio natural de la Nación; y, establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional con carácter de utilidad pública e interés social. Su principal instrumento es el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-. Su manejo estará definido en los planes maestros y planes operativos anuales que deben elaborarse por el ente ejecutor que lo administra.

El SIGAP está conformado por las áreas legalmente protegidas e integra a todas aquellas instituciones u organizaciones públicas o privadas que lo administran. Las áreas protegidas que conforman el SIGAP tienen por objetivo general preservar el estado natural de las comunidades bióticas, los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes de suministro de agua, de las cuencas críticas de ríos, de las zonas protectoras de suelos agrícolas, (...) (CONAP 2011).

Desde 1999 CONAP cuenta con una Política para el Desarrollo del Sistema Guatemalteco de Área Protegidas. En el 2005 CONAP presenta la Política Nacional de Humedales de Guatemala con el objetivo de proteger, utilizar sostenidamente y recuperar los humedales del país, incluyendo su biodiversidad (...), estableciendo 11 líneas de acción relativas a la protección de los humedales; a procesos de restauración ecológica; sitios Ramsar; desarrollo y aplicación tecnológica; sobre el desarrollo urbano y rural; sobre las capacidades institucionales, humanas y financieras; sobre la participación social; fortalecimiento para implementar la Convención sobre Humedales; investigación sobre los humedales; sobre la evaluación y monitoreo de la calidad y cantidad de humedales; y la valoración económica, ecológica y social de los humedales.

En el 2011 CONAP lanza la Política Nacional de Diversidad Biológica aprobada mediante Acuerdo Gubernativo 220-2011. Su objetivo es promover la gestión transversal y efectiva de la diversidad biológica, enfatizando su conservación y uso sostenible (...), para su consecución establece cinco ejes de trabajo: El conocimiento y valoración de la diversidad biológica; la conservación y restauración de la diversidad biológica; la utilización sostenible de la diversidad biológica y sus servicios eco sistémicos; diversidad biológica en la mitigación y adaptación al cambio climático; y su instrumentalización.

Estos ejes son consistentes con la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción 2012-2022, aprobada por CONAP mediante resolución O1-16-2012. Su implementación tiene una estimación de Q 2,727.7 millones equivalentes a US \$ 348.2 millones.

Anexo 6. Aspectos Metodológicos

Acercamiento con actores

La metodología propuesta, establece la necesidad de tener un acercamiento con los actores clave, y esta etapa se realizó los días 1,2 y 3 de diciembre, fechas en las que se realizaron talleres con los actores identificados y preseleccionados con el objetivo de tener un primer acercamiento e informarles acerca del proyecto -BIOFIN-, sus componentes y principalmente exponerles el interés de BIOFIN en que participen compartiendo información acerca de los gastos que realizan para la conservación y protección de la biodiversidad, o gastos al ambiente con impactos sobre la biodiversidad.

El siguiente paso fue contactar a los actores que asistieron, pero también buscar un canal que permita comunicación directa para el levantamiento de la información con aquellos que fueron seleccionados y que no asistieron a los talleres.

Durante los talleres realizados se logró contactar personalmente a actores clave para dar seguimiento a la solicitud de información para medir el GTPB. Muchos actores invitados no asistieron a los talleres, de modo que hubo necesidad de buscar otros canales para lograr entrevistas y poder recoger la información necesaria

Además de esta clase de acercamiento, se buscó contactar a organizaciones que pertenecen a sectores de interés, para poder estimar sus aportes a la ambiente y la biodiversidad.

Instrumentos de recolección de la información

A partir de la identificación de los actores y su clasificación se decidió diseñar un instrumento de recolección de datos por tipo de actor, de modo que se construyó uno para cooperantes, otro para ONG y academia y uno más para sector productivo.

Parte 1

Los instrumentos incluyeron una primera parte que introduce a la organización en el contexto del proyecto BIOFIN, luego se solicitan datos que permitan identificar y ubicar a la entidad, esta parte es similar para los tres instrumentos.

Parte 2

Para el instrumento de cooperantes la segunda parte busca identificar el tipo de cooperante (Norte o Sur), la ayuda suscrita y la desembolsada, la naturaleza de la ayuda (financiera, técnica, en especie, etc.).

Para el caso de las ONGs la segunda parte busca identificar los proyectos que manejan, el área geográfica, sus fuentes de financiamiento, el monto, la temporalidad y lo ejecutado por año. Esta parte se integró en el proceso de levantamiento para el sector productivo luego de identificar que también en varios casos han recibido apoyo de cooperantes internacionales para mejorar procesos productivos.

Parte 3

Esta parte es común a los tres actores y busca clasificar los gastos dentro de CAPA, con el objetivo de poder hacer comparables los gastos con el sector público e identificar los rubros específicos de gasto.

Levantamiento de la información

Durante esta etapa, se inició contactando a los actores con quienes se tuvo un acercamiento en los talleres realizados para dar a conocer el proyecto y solicitar su colaboración para compartir información de interés para BIOFIN. Esta etapa consistió en enviar vía correo electrónico la boleta de requerimiento de información y un resumen que explica el proyecto BIOFIN.

Un segundo paso fue dar seguimiento vía electrónica y hacer la búsqueda de los contactos para las organizaciones que podrían representar sectores claves y que no asistieron a los talleres como: Agroamérica, Gold Corp., Asociación Nacional de Generadores, ONG's como WWF, PACUNAM, OXFAM, ASOREMA, UICN, RAIN FOREST, MARFUND, entre otros.

Otra etapa importante ha sido el seguimiento vía telefónica, a las organizaciones a las que se les envió la boleta, y la búsqueda otras organizaciones con cierto tamaño.

De las solicitud vía correo electrónica no se recibió la respuesta esperada y ofrecida en los talleres, de modo que se buscó agendar citas con las distintas organizaciones para llenar las boletas de forma personal, como una forma de asegurar el levantamiento de la información y de un llenado más acertado de los datos solicitados.

Hasta junio del 2015 se sigue con el proceso de levantamiento de la información principalmente la búsqueda de datos en los sectores productivos donde ha sido más difícil tener respuesta.

Dificultades

Algunas organizaciones solicitaron que se les hiciera una presentación de BIOFIN, explicando los objetivos, componentes y avances, previo comprometerse a la autorización de brindar información. En algunos casos por tratarse de organizaciones internacionales, se pidió al autorización a la sede, pero el resultado siempre fue negativo.

Luego del seguimiento vía electrónica y telefónica, la mayoría de las organizaciones no enviaron boletas llenas por correo electrónico, de modo que se buscó hacer citas con el personal que maneja la información de interés, para poder hacer el levantamiento de la información personalmente y asegurar la información.

Lograr agendar entrevistas con el personal clave de las organizaciones de interés, también fue una etapa difícil, sin embargo rindió mejores resultados. En algunos casos no se realizó la entrevista sino que se autorizó revisar documentos financieros, memorias de labores anuales y registros propios de proyectos de las organizaciones. Esto significó la revisión, registro de los datos de interés, consultas para resolver dudas respecto a la información para lograr llenar una sola boleta.

Anexo 7. Comparación entre GPA y Pobreza a Nivel Departamental

En porcentaje


Departamento	GPB	Pobreza
ALTA VERAPAZ	2.90%	89.60%
SOLOLÁ	1.90%	84.50%
TOTONICAPÁN	0.80%	80.60%
SUCHITEPÉQUEZ	2.80%	80.50%
CHIMALTENANGO	3.40%	78.70%
CHIQUIMULA	3.80%	79.00%
JALAPA	3.00%	77.30%
EL QUICHÉ	1.20%	76.90%
BAJA VERAPAZ	2.30%	72.50%
ZACAPA	1.90%	71.60%
RETALHULEU	1.70%	68.60%
QUETZALTENANGO	2.30%	67.30%
SACATEPÉQUEZ	1.70%	62.10%
JUTIAPA	1.50%	60.20%
ESCUINTLA	1.80%	47.40%
EL PROGRESO	2.20%	44.30%
GUATEMALA	2.70%	41.40%
HUEHUETENANGO	5.80%	67.60%
IZABAL	7.10%	69.10%
SANTA ROSA	5.80%	62.60%
SAN MARCOS	21.90%	76.40%
EL PETÉN	21.40%	75.10%

Fuente: Elaboración Propia con base información proporcionada por actores privados, enero a junio del 2015. ENCOVI, 2011. INE

Al comparar los porcentajes de GPA con los porcentajes de pobreza por departamento, es posible observar que regiones como Totonicapán, Sololá, Alta Verapaz y el Quiché reciben una pequeña proporción del GPA en consonancia están entre los departamentos con mayor porcentaje de pobreza entre su población. Sin embargo no se puede afirmar que aquellas zonas del país con menor gasto ambiental tienen mayores niveles de pobreza, puesto que Escuintla, El Progreso y Guatemala tienen poco GPA y las menores proporciones de pobres a nivel de Guatemala.

Anexo 8. Boletas para Levantamiento de Información pro Actor

8.1 Introducción de la boleta para los tres tipos de actores


Cuestionario del Gasto e Inversión Privada en Biodiversidad
<p>La encuesta de Gasto e Inversión Privada en Biodiversidad, del Programa BIOFIN, se crea ante la necesidad de contar con datos e información estadística sobre el área ambiental, y en particular sobre el gasto que asignan las empresas, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil, a la protección de la biodiversidad; para proporcionar al país (autoridades, investigadores, y público en general), una herramienta real y actualizada para la toma de decisiones, el planeamiento y la ejecución de proyectos en el área ambiental; mediante el procesamiento de la base de datos obtenida del trabajo de campo, se pretende realizar una estimación del gasto nacional en materia de protección a la biodiversidad.</p>
<p>La información que se obtenga mediante la realización de este cuestionario, tendrá un tratamiento confidencial y únicamente será utilizada para los propósitos especificados. Por tratarse del primer ejercicio, la encuesta abarca el período de los años 2009-2014.</p>
PRIMERA PARTE: IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA EMPRESA
Nombre de la Organización:
Razón Social:
Años de operación o funcionamiento:
Municipio y Departamento:
Teléfonos:
Actividad principal que realiza la organización (con base en inscripción del RTU)*: Conservación de Naturaleza
Persona de contacto a quien dirigirse, en caso de consultas y aclaraciones sobre este cuestionario
Sr. / Sra. J
Cargo que ocupa:
Teléfono:
E-mail:
<p>* Es la actividad reportada como principal actividad económica ante la Superintendencia de Administración Tributaria SAT). Esta clasificación Industrial tiene por finalidad establecer una clasificación de las actividades económicas productivas con el propósito de generación y presentación de estadísticas, de tal modo que las entidades puedan clasificarse según la actividad económica principal que realizan.</p>

8.2 Componentes de ONG y Empresas

NOMBRE DE LOS PROYECTOS	ÁREA GEOGRÁFICA			FUENTES DE FINANCIAMIENTO/MONTO USD \$					MONTO DEL PROYECTO USD \$	TEMPORALIDAD DEL PROYECTO (años y meses)	MONTO EJECUTADO EN EL AÑO (2014)/ proyecto/USD \$
	EN AP'S	FUERA DE AP'S	DEPTO/ MUNICIPIO.	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PÚBLICA	ARREGLOS SEC. PRIVADO	INGRESOS PROPIOS	OTROS			
											0
											0
											0
											0
											0
											0
											0
											0
											0
											0
											0

8.3. Clasificación CAPA (Parte común a los tres instrumentos)

ESTIMACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y LA BIODIVERSIDAD													
No.	ITEM	VALOR (US Dólares)											
		2009		2010		2011		2012		2013		2014	
		Inversión	Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento	Inversión	Funcionamiento
1	Protección del aire y el clima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1	Prevención de la contaminación mediante modificaciones durante procesos(P+L)												
1.2	Tratamiento de gases de escape y el aire de ventilación												
1.3	Medición, control, laboratorios y similares												
1.4	Otras Actividades												
2	Gestión agua residuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1	Prevención de la contaminación mediante modificaciones durante los procesos(P+L)												
2.2	Redes de Alcantarillado												
2.3	Tratamiento de aguas residuales												
2.4	Tratamiento del agua de refrigeración												
2.5	Medición, control, laboratorios y similares												
2.6	Tratamiento de gestión de las aguas residuales												
3	Gestión de residuos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.1	Prevención de la contaminación mediante modificaciones durante los procesos(P+L)												
3.2	Recolección y transporte de desechos												
3.3	Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos												
3.4	Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos												
3.5	Medición, control, laboratorios y similares												
3.6	Otras actividades de gestión de desechos												
4	Protección del suelo, aguas subterráneas y superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1	Prevención de la infiltración de contaminantes												
4.2	Limpieza del suelo y las masas de agua												
4.3	Protección del suelo contra la erosión y otras formas de degradación física.												
4.4	Prevención y recuperación de la salinidad del suelo												
4.5	Medición, control, laboratorios y similares												
4.6	Otras Actividades												
5	Atenuación de ruidos y vibraciones(no se incluye la protección de los lugares de trabajo)												
5.1	Modificaciones preventivas en la fuente durante los procesos												
5.2	Construcción de instalaciones contra los ruidos y las vibraciones												
5.3	Medición, control, laboratorios y similares												
5.4	Otras Actividades												
6	Protección de la biodiversidad biológica y los paisajes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1	Protección y rehabilitación de las especies y el hábitat												
6.2	Protección de paisajes naturales y semi naturales												
6.3	Medición, control, laboratorios y similares												
6.4	Otras Actividades												
7	Protección contra las radiaciones(excluida la seguridad ext	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.1	Protección de compartimentos ambientales												
7.2	Transporte y tratamiento de desechos radiactivos de alto nivel												
7.3	Medición, control, laboratorios y similares												
7.4	Otras Actividades												
8	Investigación y desarrollo para la protección del medio ambiente												
8.1	Protección del aire y el clima												
8.2	Protección del agua												
8.3	Desechos												
8.4	Protección del suelo y las aguas subterráneas												
8.5	Atenuación del ruido y las vibraciones												
8.6	Protección de las especies y el hábitat												
8.7	Protección contra las radiaciones												
8.8	Otras investigaciones sobre el medio ambiente												
9	Otras actividades de protección de la biodiversidad y los pi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9.1	Administración y gestión general del medio ambiente												
9.2	Educación, capacitación e información												
9.3	Actividades que generan gastos no indivisibles												
9.4	Actividades no especificadas en otra parte												
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

8.4. Instrumento para Cooperantes

Concepto		Valor en US \$ de cada año (Costos y Gastos de Funcionamiento)															
		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
2.6	Ejecución en Ambiente y Biodiversidad																
2.6.1	Protección del aire y el clima																
	Prevenición de la contaminación atmosférica																
	Tratamiento de gases de escape y el aire de ventilación																
2.6.2	Gestión agua residual																
	Prevenición de la generación de aguas residuales																
	Tratamiento de aguas residuales																
2.6.3	Gestión de residuos																
	Prevenición y/o reducción de la producción de residuos																
	Tratamiento y eliminación de residuos peligrosos																
	Tratamiento y eliminación de residuos no peligrosos																
2.6.4	Protección del suelo, aguas subterráneas y superficiales																
	Prevenición de la infiltración de contaminantes																
	Descontaminación de suelos y cuerpos de agua																
2.6.5	Protección del ruido y las vibraciones																
	Modificaciones preventivas en el origen																
	Construcción de dispositivos antiruido y anti vibraciones																
	Medición, control, análisis																
2.6.6	Protección de la biodiversidad y los paisajes																
	Protección y recuperación de las especies y el hábitat																
	Protección de paisajes naturales y semi naturales																
	Medición, control, análisis, otros																
2.6.7	Investigación y desarrollo																
	Protección del aire y el clima																
	Protección del agua																
	Residuos																
	Protección de los suelos y las aguas subterráneas																
	Reducción del ruido y las vibraciones																
	Protección de las especies y el hábitat																
	Otras actividades de investigación vinculadas al medioambiente																
2.6.8	Otras actividades de protección de la biodiversidad y los paisajes																
	Administración y gestión del medio ambiente																
	Educación, formación e información																
	Actividades que generan gastos no desglosables																



This project is co-funded by
the European Union



Federal Ministry for the
Environment, Nature Conservation,
Building and Nuclear Safety



NORWEGIAN MINISTRY
OF FOREIGN AFFAIRS



Flanders
State of the Art



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Confederation

Federal Office for the Environment FOEN



Al servicio
de las personas
y las naciones